



# BOLETIN OFICIAL



**Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora**  
**Secretaría de Gobierno**

Dirección General de Documentación y Archivo

## CONTENIDO

ESTATAL  
MUNICIPAL  
AVISOS

Indice en la página número 44

**TOMO CLVIII**  
**HERMOSILLO, SONORA**

**NUMERO 26**  
**JUEVES 26 DE SEPTIEMBRE DE 1996**

COPIA  
Boletín Oficial y  
Archivo del Estado  
Secretaría  
de Gobierno





CONSEJO DEL ESTADO LIBRE  
Y SOBERANO DE SONORA  
HERMOSILLO

## SECRETARIA

Hermosillo, Sonora, a 16 de Septiembre de 1996

### C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO P R E S E N T E .-

La LIV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sonora, inauguró hoy, previas las formalidades de estilo, su primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer y último año de su ejercicio legal, quedando integrada la Mesa Directiva que funcionará durante el presente mes, en la forma siguiente:

**PRESIDENTE.....DIP. JOSE ANTONIO CUADRAS GARCIA**  
**VICEPRESIDENTE.....DIP. LEOPOLDO EGURROLA C.**  
**PRIMER SECRETARIO.....DIP. RAUL ROMERO FONTES**  
**SEGUNDO SECRETARIO.....DIP. BENITO FLORES CASTRO**  
**SECRETARIO SUPLENTE.....DIP. ERNESTO VARGAS GAYTAN**

Lo que nos permitimos comunicar a Usted para conocimiento y demás fines.

**A T E N T A M E N T E . - SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.- DIPUTADO  
SECRETARIO.- RAUL ROMERO FONTES.- RUBRICA.- DIPUTADO SECRETARIO.- BENITO  
FLORES CASTRO.- RUBRICA.-**



CONVENIO MODIFICATORIO No. 10-269-96 QUE MODIFICA EL CONTENIDO DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. 10-254-95 DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D", DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL ING. GASTON GONZALEZ GUERRA, CON LA INTERVENCION DEL C. SINDICO MUNICIPAL PROFR. Y LIC. FELICIANO RAFAEL VALENZUELA MALDONADO, DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. BERNARDO SANCHEZ RIOS, DEL C. DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS ARO. MIGUEL ANGEL CARSOLO QUINTANA, A QUIENES PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONVENIO SE LES DENOMINARA "EL H. AYUNTAMIENTO" Y POR OTRA PARTE LOS C.C. ING. JESUS ALFONSO CASTAÑEDA RODRIGUEZ Y C.P. LEOCUNDO GODOY GIL, EN SUS CARACTERES DE DIRECTOR GENERAL Y GERENTE ADMINISTRATIVO RESPECTIVAMENTE, EN REPRESENTACION DE "DESARROLLADORA LAS LOMAS, S.A. DE C.V." A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "LA FRACCIONADORA", CONVENIO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS :

**DECLARACIONES :**

**PRIMERA.-** AMBAS PARTES DECLARAN QUE EL PRESENTE CONVENIO LO CELEBRAN CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 5º, FRACCION II, 9º FRACCION XI Y 90 DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA.

**SEGUNDA.-** DECLARA "LA FRACCIONADORA" QUE CON FECHA 22 DE JULIO DE 1994 Y CON FUNDAMENTO EN EL TITULO TERCERO DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, CELEBRO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, EL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-201-94, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZO EL DESARROLLO DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D", PACTANDOSE EN EL CITADO INSTRUMENTO LAS ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION RESPECTIVAS, PUBLICANDOSE EL MISMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO EL LUNES 08 DE AGOSTO DE 1994 EN EL EJEMPLAR No. 11 TOMO CLIV.

**TERCERA.-** DECLARA "LA FRACCIONADORA", QUE CON FECHA 03 DE FEBRERO DE 1995 Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, CELEBRO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, EL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. 10-242-94, QUE MODIFICA EL CONTENIDO DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO AUTORIZACION No. 10-201-94 DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D", EN LO REFERENTE A LA DISTRIBUCION DE LOTES Y AREAS DE LA MACROMANZANA H4 DE LA SECCION "B", PUBLICANDOSE EL MISMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL LUNES 13 DE MARZO DE 1995, EN EL EJEMPLAR No. 21 TOMO CLV.

**CUARTA.-** DECLARA "LA FRACCIONADORA", QUE CON FECHA 04 DE AGOSTO DE 1995 Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY No. 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA, CELEBRO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, EL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. 10-254-95, QUE MODIFICA EL CONTENIDO DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. 10-242-94 DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D", EN LO REFERENTE A LA DISTRIBUCION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS DE LA MACROMANZANA H9 Y H11 DE LA SECCION "D" DEL FRACCIONAMIENTO "LAS LOMAS" LA CUAL SE DENOMINARA "LAS LOMAS", SECCION "LOMAS DEL CORTEZ", PUBLICANDOSE EL MISMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL LUNES 28 DE AGOSTO DE 1995 EN EL EJEMPLAR No. 17 TOMO CLVI.

**QUINTA.-** DECLARAN AMBAS PARTES QUE EL CONVENIO DE RELOTIFICACION A QUE SE REFIERE LA DECLARACION CUARTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SE ESTABLECIO EN SU CLAUSULA PRIMERA LO SIGUIENTE :

PRIMERA.- "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "LA FRACCIONADORA" CONVIENEN EN MODIFICAR EL CONTENIDO DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. 10-242-94 DEL FRACCIONAMIENTO "LAS LOMAS" PRIMERA ETAPA Y DEL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D", DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DE FECHA 03 DE FEBRERO DE 1995, EN LO REFERENTE A LA DISTRIBUCION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS DE LA MACROMANZANA H9 Y H11 DE LA SECCION "D" DEL FRACCIONAMIENTO "LAS LOMAS", LA CUAL SE DENOMINARA "LAS LOMAS" SECCION "LOMAS DEL CORTEZ", LA CUAL SE DESCRIBE EN LA DECLARACION CUARTA DE ESTE INSTRUMENTO, ESTANDO DE ACUERDO AMBAS PARTES EN QUE DICHA CLAUSULA SE MODIFICA PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA :

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA :**

MACROMANZANA	SUPERFICIE (M2)	USO
H11	50,828 25	HABITACIONAL
H4	75,219 19	HABITACIONAL



II5	51,809.98	HABITACIONAL
II6	86,373.60	HABITACIONAL
II7	33,594.26	HABITACIONAL
II8	53,918.64	HABITACIONAL
II9	30,158.43	HABITACIONAL
II10	55,278.13	HABITACIONAL
II11	26,860.51	HABITACIONAL
II12	21,873.59	EQ URBANO
II13	109,312.98	RESERVA
C1	6,666.41	COMERCIAL
C2	7,193.65	COMERCIAL
C3	3,648.23	COMERCIAL
C4	23,198.16	COMERCIAL

**CUADRO DE USO DEL SUELO  
GENERAL PRIMERA ETAPA**

AREA VENDIBLE :	
HABITACIONAL EN MACROMANZANAS	464,040.99 M <sup>2</sup>
COMERCIAL	40,706.45 M <sup>2</sup>
TOTAL AREA VENDIBLE :	504,747.44 M <sup>2</sup>
AREA DE DONACION :	
EQ URBANO	21,873.59 M <sup>2</sup>
AREA DE VIALIDADES :	
BULEVARES	54,040.20 M <sup>2</sup>
RESERVA UTIL	109,312.98 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE A DESARROLLAR :	689,974.21 M <sup>2</sup>

Por otra parte cuando el Fraccionador pretenda desarrollar las macromananzas autorizadas, deberá tramitar ante la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, la autorización correspondiente de las obras de urbanización respectivas de cada macromananza.

Así mismo ambas partes aceptan que del Área de donación con superficie de 21,873.59m<sup>2</sup> identificada como macromananza II12 se tomarán los porcentajes correspondientes de cada una de las macromananzas, mismos que se aplicarán al momento de obtener la autorización mencionada en el párrafo que antecede.

**RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS  
PRIMERA ETAPA SECCION "B", MACROMANZANA H4**

MZA	Del Lote Al Lote	No. de Lotes	Area Vendible (m <sup>2</sup> )		Area de Donación (m <sup>2</sup> )	
			Habitacional	Comercial	Equipamiento Urbano	Parque- Jardín
16	1-3	3	471.82			
17	2-31	30	3,617.61			
19	1-66	66	8,503.17			
	67	1				839.25
20	1-28	28	3,162.00			
	C 5	1		7,128.00		
21	5-42	38	5,224.44			
	43	1				518.67
22	28-34	7	942.31			
23	1	1	119.00			
	17-30	14	1,666.00			
26	1-50	50	6,225.17			
	51	1			1,178.00	
27	1-58	58	7,224.00			
	59	1			684.00	
28	1	1	119.00			
	17-30	14	1,666.00			
SUMAS :		313	38,940.53	7,128.00	1,860.00	1,357.92

**CUADRO DE USO DEL SUELO  
PRIMERA ETAPA, SECCION "B", MACROMANZANA H4**

AREA VENDIBLE :	
HABITACIONAL	38,940.53 M <sup>2</sup>
COMERCIAL	7,128.00 M <sup>2</sup>
TOTAL AREA VENDIBLE :	46,068.53 M <sup>2</sup>
AREA DE DONACION :	
EQ. URBANO	1,860.00 M <sup>2</sup>

PARQUE JARDIN 1,357.92 M<sup>2</sup>  
 AREA DE ANDADORES PEATONALES : 4,091.89 M<sup>2</sup>  
 AREA DE VIALIDADES : 21,841.02 M<sup>2</sup>  
 SUPERFICIE A DESARROLLAR : 75,219.20 M<sup>2</sup>  
 NUMERO TOTAL DE LOTES : 313

**RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS  
 MACROMANZANAS H9 Y H11  
 "Las Lomas" Sección "Lomas del Cortez"**

MZA.	Del Lote No. de		Area Vendible (m <sup>2</sup> )			Area de Donación (m <sup>2</sup> )
	Al Lote	Lotes	Habitacional	Comercial	Reserva	Parque-Jardín
I	1'	1			25.50	
	1-23	23	3,073.80			
II	1'	1			72.33	
	1	1	119.00			
	2	1		220.51		
	3-7	5	525.00			
	7'	1			34.10	
	8'	1			58.89	
	8-15	8	952.00			
III	1'	1			87.05	
	1	1	90.00			
	2'	1			97.18	
	2-18	17	2,023.00			
	18'	1			43.80	
	19'	1			48.08	
	19-36	18	1,620.00			
IV	1'	1			80.43	
	1	1	90.00			
	2'	1			78.37	
	2-19	18	1,620.00			
	19'	1			24.05	
	20'	1			89.05	
	20-35	16	1,440.00			
V	1'	1			54.62	
	1	1	90.00			
	2'	1			103.28	
	2-15	14	1,688.00			
	15'	1			20.86	
	16'	1			42.86	
	16-30	15	1,350.00			
VI	1'	1			48.55	
	1	1	119.00			
	2'	1			103.32	
	2-14	13	1,547.00			
	14'	1			22.50	
	15'	1			48.18	
	15-26	12	1,428.00			
VII	1'	1			31.11	
	1	1	119.00			
	2'	1			50.64	
	2-14	13	1,547.00			
	14'	1			8.50	
	15'	1			8.50	
	15-26	12	1,428.00			
VIII	1'	1			25.08	
	1	1	90.00			
	2'	1			30.25	
	2-16	15	1,350.00			
	16'	1			8.22	
	17'	1			8.22	
	17-30	14	1,280.00			
IX	1'	1			26.94	
	1-11	11	1,548.80			
	12	1		203.38		
	13-18	6	672.00			



	19-21	3	315 00			
X	1-4	4	478 00			
	5-32	28	2,940 00			
	33	1				985 13
	34	1				1,798 08
SUMAS		305	29,498 40	423 89	1,360 38	2,783 21

**CUADRO DE USO DEL SUELO  
MACROMANZANA H9 Y H11**

"Las Lomas" Sección "Lomas del Cortez"

<b>AREA VENDIBLE :</b>		
HABITACIONAL		29,498 40 M <sup>2</sup>
COMERCIAL		423 89 M <sup>2</sup>
RESERVA		1,360 38 M <sup>2</sup>
<b>AREA DE DONACION :</b>		
PARQUE-JARDIN		2,783 21 M <sup>2</sup>
AREA DE ANDADORES DE SERVICIO		5,397 42 M <sup>2</sup>
AREA DE VIALIDADES		17,555 64 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE A DESARROLLAR		57,018 94 M <sup>2</sup>
NUMERO TOTAL DE LOTES	305	

"LA FRACCIONADORA" se obliga a respetar los datos consignados en el párrafo anterior, mismos que sólo podrán ser modificados previa autorización del "H. AYUNTAMIENTO" otorgado conforme a lo dispuesto por las normas indicadas en vigor

**SEXTA.-** CONTINUA DECLARANDO "LA FRACCIONADORA" QUE OBTUVO DE LA SUBDIRECCION DE INGENIERIA DE TRANSITO Y VIALIDAD, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, AUTORIZACION DEL PROYECTO MODIFICATORIO DE LAS AREAS DE ESTACIONAMIENTO DE LAS MANZANAS II Y III DEL FRACCIONAMIENTO "LAS LOMAS" SECCION "LOMAS DEL CORTEZ", A LA CUAL PRECEDIO UNA CONTESTACION FAVORABLE PARA ELABORAR EL PRESENTE CONVENIO EXPRESADA EN EL OFICIO No. IRGG/0108/96, DE FECHA 23 DE MAYO DE 1996, DEL CUAL SE ANEXA COPIA

**SEPTIMA.-** CONTINUA DECLARANDO "LA FRACCIONADORA" QUE CON FECHA 23 DE MAYO DE 1996, SE DIRIGIO POR ESCRITO AL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO, SOLICITANDO LA MODIFICACION DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. ~~10-254-95~~ DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D" EN LO REFERENTE A LAS AREAS DE VIALIDAD Y DE ANDADORES DE SERVICIO DE LAS MACROMANZANAS H9 Y H11 DE "LAS LOMAS" SECCION "LOMAS DEL CORTEZ", MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LA DECLARACION QUINTA DE ESTE INSTRUMENTO, ESTANDO DE ACUERDO AMBAS PARTES EN QUE DICHO CONVENIO SE MODIFIQUE PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA :

**CLAUSULAS :**

**PRIMERA.-** "EL H. AYUNTAMIENTO" Y "LA FRACCIONADORA" CONVIENEN EN MODIFICAR EL CONTENIDO DE LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONVENIO DE RELOTIFICACION No. 10-254-95 DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D" DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 1995, EN LO REFERENTE A LAS AREAS DE VIALIDAD Y DE ANDADORES DE SERVICIO DE LAS MACROMANZANAS H9 Y H11 DE "LAS LOMAS" SECCION "LOMAS DEL CORTEZ", MISMAS QUE SE DESCRIBEN EN LA DECLARACION QUINTA DE ESTE INSTRUMENTO, ESTANDO DE ACUERDO AMBAS PARTES EN QUE DICHA CLAUSULA SE MODIFIQUE PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA :

**DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA**

MACROMANZANA	SUPERFICIE (M2)	USO
H11	50,828 25	HABITACIONAL
H14	75,219 19	HABITACIONAL
H15	51,809 98	HABITACIONAL
H16	86,373 60	HABITACIONAL
H17	33,594 26	HABITACIONAL
H18	51,918 64	HABITACIONAL
H19	30,158 43	HABITACIONAL
H10	55,278 13	HABITACIONAL
H11	26,860 51	HABITACIONAL
H12	21,873 59	EQ URBANO

III1	109,312.98	RESERVA
C1	6,666.41	COMERCIAL
C2	7,193.65	COMERCIAL
C3	3,648.23	COMERCIAL
C4	23,198.16	COMERCIAL

**CUADRO DE USO DEL SUELO  
GENERAL PRIMERA ETAPA**

<b>AREA VENDIBLE :</b>	
HABITACIONAL EN MACROMANZANAS	464,040.99 M <sup>2</sup>
COMERCIAL	40,706.45 M <sup>2</sup>
<b>TOTAL AREA VENDIBLE :</b>	<b>504,747.44 M<sup>2</sup></b>
<b>AREA DE DONACION :</b>	
EQ. URBANO	21,873.59 M <sup>2</sup>
<b>AREA DE VIALIDADES :</b>	
BULEVARES	54,040.20 M <sup>2</sup>
RESERVA UTIL	109,312.98 M <sup>2</sup>
<b>SUPERFICIE A DESARROLLAR :</b>	<b>689,974.21 M<sup>2</sup></b>

Por otra parte cuando el Fraccionador pretenda desarrollar las macromananzas autorizadas, deberá tramitar ante la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Municipales, la autorización correspondiente de las obras de urbanización respectivas de cada macromananza.

Así mismo ambas partes aceptan que del área de donación con superficie de 21,873.59 m<sup>2</sup> identificada como macromananza III2 se tomarán los porcentajes correspondientes de cada una de las macromananzas, mismos que se aplicarán al momento de obtener la autorización mencionada en el párrafo que antecede.

**RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS  
PRIMERA ETAPA SECCION "B", MACROMANZANA H4**

MZA.	Del Lote Al Lote	No. de Lotes	Area Vendible (m <sup>2</sup> )		Area de Donación (m <sup>2</sup> )	
			Habitacional	Comercial	Equipamiento Urbano	Parque- Jardín
16	1-3	3	471.82			
17	2-31	30	3,617.81			
19	1-66	66	8,503.17			
20	67	1				839.25
	1-26	26	3,162.00			
21	C 5	1		7,128.00		
	5-42	38	5,224.44			
22	43	1				518.67
	28-34	7	942.31			
23	1	1	119.00			
26	17-30	14	1,666.00			
	1-50	50	6,225.17			
27	51	1			1,176.00	
	1-58	58	7,224.00			
28	59	1			684.00	
	1	1	119.00			
	17-30	14	1,666.00			
<b>SUMAS :</b>		<b>313</b>	<b>38,940.53</b>	<b>7,128.00</b>	<b>1,860.00</b>	<b>1,357.92</b>

**CUADRO DE USO DEL SUELO  
PRIMERA ETAPA, SECCION "B", MACROMANZANA H4**

<b>AREA VENDIBLE :</b>	
HABITACIONAL	38,940.53 M <sup>2</sup>
COMERCIAL	7,128.00 M <sup>2</sup>
<b>TOTAL AREA VENDIBLE :</b>	<b>46,068.53 M<sup>2</sup></b>
<b>AREA DE DONACION :</b>	
EQ. URBANO	1,860.00 M <sup>2</sup>
PARQUE-JARDIN	1,357.92 M <sup>2</sup>
<b>AREA DE ANDADORES PEATONALES :</b>	<b>4,091.69 M<sup>2</sup></b>
<b>AREA DE VIALIDADES :</b>	<b>21,641.02 M<sup>2</sup></b>
<b>SUPERFICIE A DESARROLLAR :</b>	<b>75,219.20 M<sup>2</sup></b>
<b>NUMERO TOTAL DE LOTES :</b>	<b>313</b>

COPIA  
 Boletín Oficial y  
 Archivo del Estado  
 Secretaría  
 de Gobierno



RELACION DE MANZANAS, LOTES Y AREAS  
MACROMANZANAS H9 Y H11  
"Las Lomas" Sección "Lomas del Cortez"

MZA.	Del Lote No de		Area Vendible (m <sup>2</sup> )			Area de Donación (m <sup>2</sup> )
	Al Lote	Lotes	Habitacional	Comercial	Reserva	Parque-Jardín
I	1'	1			25.50	
II	1-23	23	3,073.60			
	1'	1			72.33	
	1	1	119.00			
	2	1		220.51		
	3-7	5	525.00			
	7'	1			34.10	
	8'	1			58.89	
	8-15	8	952.00			
III	1'	1			87.05	
	1	1	90.00			
	2'	1			97.16	
	2-18	17	2,023.00			
	18'	1			43.80	
	19'	1			48.06	
	19-36	18	1,620.00			
IV	1'	1			80.43	
	1	1	90.00			
	2'	1			78.37	
	2-19	18	1,620.00			
	19'	1			24.05	
	20'	1			69.05	
	20-35	16	1,440.00			
V	1'	1			54.62	
	1	1	90.00			
	2'	1			103.26	
	2-15	14	1,668.00			
	15'	1			20.86	
	16'	1			42.86	
16-30	15	1,350.00				
VI	1'	1			48.55	
	1	1	119.00			
	2'	1			103.32	
	2-14	13	1,547.00			
	14'	1			22.50	
	15'	1			48.16	
15-26	12	1,428.00				
VII	1'	1			31.11	
	1	1	119.00			
	2'	1			50.64	
	2-14	13	1,547.00			
	14'	1			8.50	
	15'	1			8.50	
15-26	12	1,428.00				
VIII	1'	1			25.08	
	1	1	90.00			
	2'	1			30.25	
	2-16	15	1,350.00			
	16'	1			8.22	
	17'	1			8.22	
17-30	14	1,260.00				
IX	1'	1			26.94	
	1-11	11	1,548.80			
	12	1		203.38		
	13-18	6	672.00			
X	19-21	3	315.00			
	1-4	4	476.00			
	5-32	28	2,940.00			



	33	1				985.13
	34	1				1,798.08
<b>SUMAS :</b>	<b>305</b>		<b>29,498.40</b>	<b>423.89</b>	<b>1,360.38</b>	<b>2,783.21</b>

**CUADRO DE USO DEL SUELO  
MACROMANZANA H9 Y H11**

"Las Lomas" Sección "Lomas del Cortez"

<b>AREA VENDIBLE :</b>	
HABITACIONAL	29,498.40 M <sup>2</sup>
COMERCIAL	423.89 M <sup>2</sup>
RESERVA	1,360.38 M <sup>2</sup>
<b>AREA DE DONACION :</b>	
PARQUE-JARDIN	2,783.21 M <sup>2</sup>
AREA DE ANDADORES DE SERVICIO :	4,728.42 M <sup>2</sup>
AREA DE VIALIDADES :	18,224.64 M <sup>2</sup>
SUPERFICIE A DESARROLLAR :	57,018.94 M <sup>2</sup>
NUMERO TOTAL DE LOTES :	305

"LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A RESPETAR LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR. MISMO QUE SOLO PODRAN SER MODIFICADOS PREVIA AUTORIZACION DEL "H AYUNTAMIENTO" OTORGADO CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS NORMAS INDICADAS EN VIGOR.

**SEGUNDA.-** "LA FRACCIONADORA" SE OBLIGA A CUBRIR LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS MEDIANTE EL CONVENIO AUTORIZACION No 10-201-94 DE FECHA 22 DE JULIO DE 1994 , Y EL CONVENIO DE RELOTIFICACION No 10-254-95 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 1995. ASI COMO LAS MODIFICACIONES A LAS QUE SE REFIERE EL PRESENTE CONVENIO, OBLIGANDOSE A ORDENAR POR SU CUENTA Y CARGO LA PUBLICACION DE ESTE INSTRUMENTO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA. ASI COMO INSCRIBIRLO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN LOS ARTICULOS 137 Y 138 DE LA LEY No 101 DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE SONORA

Leído que fué el presente Convenio y enterados del alcance y fuerza legal del mismo, ambas partes lo ratifican y firman en 6 (seis) ejemplares en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, a los seis días del mes de agosto de 1996.- AL MARGEN DERECHO SUPERIOR UN SELLO CON UN ESCUDO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HERMOSILLO, SONORA.- C. ING. GASTON GONZALEZ GUERRA.- RUBRICA.- AL MARGEN IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- ESTADO DE SONORA.- SINDICATURA MUNICIPAL.- EL SINDICO MUNICIPAL.- C. LIC. Y PROFR. FELICIANO RAFAEL VALENZUELA MALDONADO.- RUBRICA.- AL MARGEN CENTRAL IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- ESTADO DE SONORA.- SRIA. DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- C. LIC. BERNARDO SANCHEZ RIOS.- RUBRICA.- AL CENTRO UN SELLO CON UN ESCUDO QUE DICE: H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO.- DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.- C. ARQ. MIGUEL ANGEL CARSOLO QUINTANA.- RUBRICA.- "POR LA FRACCIONADORA".- DESARROLLADORA LAS LOMAS, S.A. DE C.V.- DIRECTOR GENERAL.- C. ING. JESUS ALFONSO CASTAÑEDA RODRIGUEZ.- RUBRICA.- GERENTE ADMINISTRATIVO.- C.C.P. LEOCUNDO GODOY GIL.- RUBRICA.-

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL CONVENIO MODIFICATORIO No 10-269-96 DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LAS LOMAS" EN SU PROYECTO INTEGRAL DE LA PRIMERA ETAPA Y EL DESARROLLO ESPECIFICO DE LAS MACROMANZANAS H4 DE LA SECCION "B", H9 Y H11 DE LA SECCION "D".

C O P I A

Secretaría  
de Gobierno



## JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 106/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE DORA ALICIA ACUÑA LEYVA, SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES NUMERO 09, MANZANA 68 Y 69, ZONA 02, CON UNA SUPERFICIE DE 315 METROS CUADRADOS EN NACUZARI DE GARCIA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 33 METROS CON CALLEJON ALLENDE; AL SUR, 36 METROS CON CALLE NO REELECCION; AL ESTE, 3 METROS CON LOTE NUMERO 7; Y AL OESTE, 11 METROS CON CALLEJON ALLENDE; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 4111, SECCION I, VOLUMEN XXX, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE :\$85,758.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)(SIC), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A733 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 529/91, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR JOSE CARLOS DOMINGUEZ ACOSTA; EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JESUS DURAN MACIAS, ZULEMA ARCHULETA DE DURAN Y JESUS DURAN ARCHULETA, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA PRIMERO DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO CON SUPERFICIE DE 2556-52-80 HECTAREAS UBICADO EN HUACHINERA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN UNA LINEA QUEBRADA DE 5,525.00 METROS DE LONGITUD

QUE CORRE AL MOGOTITO MONTEROS AL PUERTO ZANUDIO, COLINDANDO POR ESTE LADO NORTE CON PREDIO SAN RAFAEL; AL SUR, EN UNA LINEA QUEBRADA CON LONGITUD DE 5,100.00 METROS QUE CORRE DEL PICO LAS CRUCES AL PICO DE LAS GUACAMAYAS, COLINDANDO POR ESTE LADO SUR CON PREDIO LA RANCHERIA Y RANCHO EL VERDE, PROPIEDAD DE JUAN AMAVIZCA; AL ESTE, EN UNA LINEA QUEBRADA CON LONGITUD DE 3,330.00 METROS COLINDANDO POR ESTE LADO ESTE PREDIO EL SALTO, PROPIEDAD DE LOS HERNAMOS MORAN MUÑOZ Y LOS CHIQUERITOS PROPIEDAD DEL SEÑOR GUILLERMO ARTURO GARCIA; Y AL OESTE, EN UNA LINEA QUEBRADA CON LONGITUD DE 7,800.00 METROS QUE CORRE DEL PICO LAS GUACAMAYAS CON MOGOTITO MONTONERO, COLINDANDO POR ESTE LADO OESTE CON PREDIOS SANTA CLARA, EL SALTO, Y LA PIPA, DENOMINADO LA CEBADILLA Y QUE FUE ADQUIRIDO AL SEÑOR JESUS DURAZO DURAZO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE COMPRA-VENTA NUMERO 7093, ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NUMERO 61 LIC. CARLOS GIRON RAMOS CON FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1987. INSCRITO CON EL NUMERO 6830, SECCION PRIMERA, VOLUMEN XXXIII DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1987. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$493,044.98 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 98/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 21 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A734 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 256/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA,, EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL FIERROS SILVEIRA Y MARGARITA BASTIDA LUCERO; SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE URBANO Y CASA-HABITACION EN PROCESO DE CONTRUCCION PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL FIERROS SILVEIRA, UBICADO EN AVENIDA 16 ENTRE CALLES 4 Y 5 DE AGUA PRIETA, SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE AQUELLA CIUDAD BAJO EL NUMERO 9831, VOLUMEN XXXVIII, SECCION I, SE ENCUENTRA EN LA FRACCION SUR DEL LOTE NUMERO 1,

MANZANA NUMERO 89, COLONIA CENTRO DEL FUNDO LEGAL DE AGUA PRIETA, SONORA, DE 380 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS : AL NORTE, 20 METROS CON LA MITAD NORTE DEL MISMO LOTE NUMERO 1; AL SUR, EN 20 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL; AL ESTE, 19 METROS CON LOTE NUMERO 2 Y AL OESTE, 19 METROS CON LA AVENIDA 16. EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CONSTRUCCION 151.03 METROS CUADRADOS PARA CASA-HABITACION, TIPO RESIDENCIAL DE DOS PLANTAS, QUE CONSTA DE UNA SALA, COMEDOR, COCINA, CUARTO DE SERVICIO, PASILLO DE DISTRIBUCION, CHIMENEA EN SU PLANTA BAJA, MEDIO BAÑO Y COCHERA, CON ESCALERAS DE ACCESO PARA LA PLANTA ALTA PROYECTADA PARA TRES RECAMARAS, DOS BAÑOS COMPLETOS, ESTANCIA Y PASILLO. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$278,650.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.-CANANEA, SONORA, AGOSTO 21 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A735 24 25 26

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 758/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE PATRICIA KALDMAN ANDRADE, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : UN LOTE URBANO Y CONSTRUCCION, MARCADO CON EL NUMERO 13, DE LA MANZANA 148, ZONA 02, DE NACUZARI DE GARCIA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 264.0 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NOROESTE, 14.00 METROS CUADRADOS CON CALLES SIN NOMBRE; NORESTE, 17.90 METROS CON LOTE NUMERO 14; AL SURESTE, 16.40 METROS CON BARRANCO; Y SUROESTE, 17.30 METROS CON LOTE NUMERO 12; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 3579, SECCION PRIMERA, VOLUMEN XXIX, DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 1991. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$60,300.00 (SESENTA MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 29 DE

1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A736 24 25 26

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 183/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE JAVIER ESPINOZA VASQUEZ Y BERTHA COTA DE ESPINOZA, SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE NOVIEMBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : PREDIO URBANO EN EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDO UN EDIFICIO COMERCIAL CON UNA SUPERFICIE DE 157 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE DEL MERCADO SIN NUMERO EN NACUZARI DE GARCIA, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, NE 123 METROS CON LOTE NUMERO 13; NE, 125 METROS CON LOTE NUMERO 13; NE, 7.25 METROS CON LOTE NUMERO 05; SO, 8.70 METROS CON LOTE NUMERO 07; SO, 13.50 METROS CON CALLE DEL MERCADO; NO, 5.25 METROS CON LOTE NUMERO 08, NO, 7.70 METROS CON LOTE NUMERO 07; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CUMPAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 3,152, SECCION I, VOLUMEN XXVIII. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE \$79,500.00 (SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.-CANANEA, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC . CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A737 24 25 26

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 50/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. OSCAR CAMACHO ROMERO, EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE VICTOR MARTIN MORENO Y MARIA ZENAIDA LEYVA DOMINGUEZ, SEÑALARONSE LAS DIEZ DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE 06, DE LA MANZANA 1, CON SUPERFICIE DE DE 153 METROS CUADRADOS DEL CUARTEL JESUS GARCIA DE NACUZARI, SONORA, Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS

Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 9.00 METROS CON ANDADOR; AL SUR, 9.00 METROS CON AREA CERRO; AL ESTE, 17.00 METROS CON AREA; Y AL OESTE, 17.00 METROS CON LOTE 05; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCTEZUMA, CON CABECERA EN CUMPAS, SONORA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$49,300.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANOTADA.-CANANEA, SONORA, AGOSTO 30 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A739 24 25 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1593/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. CONTRA JOSE JESUS CORRAL GUTIERREZ, FRANCISCA MONGE CANO DE CORRAL, LUZ GUTIERREZ DE CORRAL Y LUZ ELENA CORRAL GUTIERREZ DE GALLARDO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES SOBRE EL EDIFICADAS, PROPIEDAD DE LUZ GUTIERREZ DE CORRAL, UBICADA EN LOTE 30, MANZANA 27, URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 35.00 METROS LOTE 29; SUR, 35.00 METROS CON LOTE 31; ESTE, 10.00 METROS LOTE 10; OESTE, 10.00 METROS CON CALLE NUEVO LEON, INSCRITO REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 12242, VOLUMEN 57 DEL LIBRO ESPECIAL DE ESCRITURA PRIVADAS; AL EFECTO SE ORDENA ANUNCIAR SUBASTA, CONVOCAR POSTORES POR ESTE CONDUCTO SEÑALANDOSE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 24 DE OCTUBRE DE 1996, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 30 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.-  
A740 24 25 26

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 283/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO JUAN CEBALLOS LARIOS CONTRA PABLO CARRILLO MARTINEZ, SEÑALARONSE TRECE HORAS DIA VEINTISEIS

SEPTIEMBRE PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES : QUINCE COBERTORES TAMAÑO INFANTIL, AVALUO: \$232.00 CINCUENTA Y NUEVE COBERTORES TAMAÑO REGULAR, AVALUO : \$1,799.00 TREINTA Y TRES COLCHAS MARCA ARCOIRIS, AVALUO: \$891.00 SEISCIENTAS TREINTA Y CINCO CAMISAS. AVALUO: \$ 3,810.00 TRESCIENTAS TREINTA Y SEIS CAMARRAS. AVALUO : \$5,040.00 VEHICULO MARCA FORD, GRAND MARQUIS, MODELO 1982, COLOR AZUL, SERIE AL63AM-13578, R.F.V. 7067778, PLACAS VXM-869, AVALUO: \$15,300.00 VIDEOCASSETERA MARCA QUASAR, AVALUO :\$50.00 VIDEOCASSETERA MARCA MOTGOMERI WARD, AVALUO :\$45.00 VEHICULO MARCA CHEVROLET, TIPO VANETT, MODELO 1980, SERIE CPM35A3308517, R.F.V. 6141267, PLACAS VE 9456, AVALUO : \$10,000.00 SIRVIENDO BASE REMATE \$37,167.00 (TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 8 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A741 24 25 26

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 4324/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LICENCIADO ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A. CONTRA CARLOS MARTIN CAREAGA MELENDRES Y GRACIELA SECHLINGLOFF DE CAREAGA, SEÑALARONSE ONCE HORAS DIA VEINTICINCO OCTUBRE PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE : LOTE 11 Y CONSTRUCCION, MANZANA IV, CUARTEL FRACCIONAMIENTO LAS COLINAS, UBICADO AVENIDA CONSTITUCIONAL 56, FRACCIONAMIENTO COLINAS, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 154.14 METROS CUADRADOS, COLINDANDO : NORTE, 8.35 METROS AVENIDA CONSTITUCION; SUR, 8.35 METROS LOTE 6; ESTE, 18.46 METROS LOTE 12; Y OESTE, 18.46 METROS LOTE 10. SIRVIENDO BASE REMATE : \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), PRECIO AVALUO PERICIAL Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES, PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.-  
A742 24 25 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA





**EDICTO :**

CONVOCATORIA REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- EXPEDIENTE 3216/93, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LIC. ROBERTO ENCINAS MELENDREZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA CREMI, S.A. CONTRA JOSE ALFONSO AINZA GASTELUM, RAFAEL AGUSTIN AINZA GASTELUM Y MARIA CRISITINA FONTES DE AINZA, SEÑALARONSE DIEZ HORAS DIA PRIMERO DE OCTUBRE PRESENTE AÑO, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO, REMATE SEGUNDA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE : LOTE URBANO AI Y CONSTRUCCIONES, MANZANA 43, UBICADO GABRIELA MISTRAL 67, COLONIA CONSTITUCION, CIUDAD, SUPERFICIE 390 METROS CUADRADOS, COLINDANDO : NORTE, 15 METROS CALLE GABRIELA MISTRAL; SUR, 15 METROS RESTO DE LA PROPIEDAD DEL VENDEDOR; ESTE, 26 METROS PROPIEDAD NOE AGUILAR GIL S.; OESTE, 26 METROS PROPIEDAD FRANCISCO BUSTAMANTE. SIRVIENDO BASE REMATE \$605,750.00 (SEISCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), MENOS VEINTE POR CIENTO Y POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES. PUBLIQUESE CONVOCANDO POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 15 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-

A743 24 25 26

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

QUE EN EL EXPEDIENTE 2057, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PROMOTORA RESIDENCIAL NAVARRETE, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER SANTACRUZ MORENO, EL C. JUEZ SEÑALO LAS DOCE HORAS DEL DIA 08 DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DEL JUZGADO, EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN : 1.- LOTE 22, MANZANA 15, CON SUPERFICIE DE 245.23 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, 18.00 METROS CON LOTE 21 M-15; AL SUROESTE, 18.00 METROS CON LOTE 23 M-15; AL SURESTE, 16.45 METROS CON CALZADA DE LOS ANGELES; AL NOROESTE, 10.78 METROS CON CERRADA SAN AGUSTIN. INMUEBLE INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA BAJO NUMERO 204.795, VOLUMEN 341, SECCION PRIMERA, DE FECHA 09 DE ENERO DE 1995. SIRVIENDO DE PRECIO BASE LA CANTIDAD DE : \$453,600.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 ), SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTES MENCIONADA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-

A744 24 25 26

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3954/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. EN CONTRA DE INMOBILIARIA EGA, S.A. DE C.V., MADERAS INMPREGNADAS LA COYOTITA, S.A DE C.V. Y ELMERGARCIA ACOSTA, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL DIA CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES BIENES : 1.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 60-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO NUMERO UNO, CON RUMBO S58°28'E Y DISTANCIA DE 846.26 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS, COLINDANDO CON FRACCION PROPIEDAD DEL SR. JESUS HUERTA PASOS, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S19°02'W Y DISTANCIA DE 726.22 METROS SE LLEGA AL PUNTO TRES, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LETICIA GALAZ ACOSTA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N58°28'W Y DISTANCIA DE 846.26 SE LLEGA AL PUNTO CUATRO, COLINDANDO CON FRACCION DEL SR. MAYO ANTONIO COKER CARRAZCO; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N19°02'E Y DISTANCIA DE 726.22 METROS COLINDANDO CON FRACCION DEL SR. JORGE COKER CARRANZA, CERRANDO DE ESTA MANERA EL POLIGONO.- 2.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 60-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL NUMERO UNO, CON RUMBO S58°28'E Y DISTANCIA DE 820.43 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS, COLINDANDO CON FRACCION PROPIEDAD DEL SR. JAIME JAVIER IBARRA IBARRA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S19°02'W Y DISTANCIA DE 727.50 METROS SE LLEGA AL PUNTO TRES, COLINDANDO CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE ROBERTO SAU ESQUER, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N61°26' Y DISTANCIA DE 812.20 METROS SE LLEGA AL PUNTO CUATRO, COLINDANDO CON FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL EL CENTENARIO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N19°02'E Y DISTANCIA DE 770.61 METROS SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LETICIA GALAZ ACOSTA. 3.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 60-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS :

TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO NUMERO UNO, CON RUMBOS S58°28'E Y DISTANCIA DE 872.09 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS, COLINDANDO CON FRACCION PROPIEDAD DEL SR. MAYO ANTONIO COKER CARRANZA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S19°02'W Y DISTANCIA DE 681.79 METROS SE LLEGA AL PUNTO TRES, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LETICIA GALAZ ACOSTA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N61°26'W Y DISTANCIA DE 863.35 METROS SE LLEGA AL PUNTO CUATRO, COLINDANDO CON FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD RURAL EL CENTENARIO, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N19°02'E Y DISTANCIA DE 727.50 METROS SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA COLINDANDO CON FRACCION PROPIEDAD DEL SR. RAUL IBARRA IBARRA.- 4.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 60-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO NUMERO UNO, CON RUMBO S58°28'E Y DISTANCIA DE 846.26 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS, COLINDANDO CON FRACCION PROPIEDAD DEL SR. JORGE COKER CARRANZA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S19°02'W Y DISTANCIA DE 726.21 METROS SE LLEGA AL PUNTO TRES, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE MAYO COKER CARRANZA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO 846.26 METROS SE LLEGA AL PUNTO CUATRO, COLINDANDO CON FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DEL SR. RAUL IBARRA IBARRA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N19°02'E Y DISTANCIA DE 726.21 SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE LETICIA GALAZ ACOSTA. 5.- FRACCION DE TERRENO RUSTICO UBICADO EN EL DISTRITO DE COLONIZACION DE ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 60-00-00 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : TOMANDO COMO PUNTO DE PARTIDA EL PUNTO NUMERO UNO, CON RUMBO S58°28'E Y DISTANCIA DE 846.26 METROS SE LLEGA AL PUNTO DOS, COLINDANDO CON FRACCION PROPIEDAD DEL SR. ERNESTO BURQUEZ LEYVA, DE ESTE PUNTO CON RUMBO S19°02'W Y DISTANCIA DE 726.21 SE LLEGA AL PUNTO TRES, COLINDANDO CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LETICIA GALAZ ACOSTA; DE ESTE PUNTO CON RUMBO N56°28'W Y DISTANCIA DE 846.26 METROS SE LLEGA AL PUNTO CUATRO, COLINDANDO CON FRACCION DE TERRENO PROPIEDAD DEL SR. ROBERTO SAU ESQUER, DE ESTE PUNTO CON RUMBO N19°02'E Y DISTANCIA DE 726.21 METROS SE LLEGA AL PUNTO DE PARTIDA, COLINDANDO CON PROPIEDAD DE JAIME JAVIER IBARRA IBARRA. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$653,000.00 (SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.-

HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA PATRICIA VARGAS MOLINA.- RUBRICA.- A745 24 25 26

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EN EL EXPEDIENTE 453/91, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ ORTIZ, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCOMER, S.A CONTRA DE FELIPE FELIX ZAYAS; SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE : TERRENO CON CONSTRUCCION CASA HABITACION, UBICADA EN FRACCIONES DE LOS LOTES 5 Y 7, MANZANA 12, FRACCIONAMIENTO VILLA TETABIATE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 75.00 METROS CON LOTE BALDIO; AL SUR, EN 7.50 METROS CON CALLE TETABIATE; AL ESTE, EN 30.00 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 5 Y AL OESTE, EN 30.00 METROS METROS CON FRACCION OESTE LOTE 7, INCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 52,908, VOLUMEN 151, SECCION 1, CON VALOR DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA EL REMATE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 26 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JORGE ERNESTO SOTO DOMINGUEZ.- RUBRICA.- A746 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EN EL EXPEDIENTE 1764/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A. EN CONTRA DE JESUS ROSARIO VALDEZ VERDUGO SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE : TERRENO CON CONSTRUCCION CASA-HABITACION UBICADA LOTE 15, MANZANA 54, COLONIA MIRAVALLE DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 117.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 6.50 METROS LOTES 12 Y 18; SUR, 6.50 METROS CON CALLE VALLE SAN JOAQUIN; AL ESTE, 18.00 METROS CON LOTE 14; Y OESTE, 18.00 METROS LOTE 16; INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO BAJO NUMERO 13,425, VOLUMEN 63, SECCION INSTRUMENTOS PRIVADOS, CON VALOR DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO

Nº 26

LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA EL REMATE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 29 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A747 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EN EL EXPEDIENTE 154/93, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO BANCA SERFIN, S.A EN CONTRA DE ALVARO CARRILLO ESTRELLA, SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE : TERRENO CON CONSTRUCCION CASA-HABITACION, UBICADA EN LOTE 29, MANZANA 18-A, COLONIA CAMPESTRE DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE EN 22.00 METROS CON LOTE 27; AL SUR, EN 22.00 METROS CON LOTE 31; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 30; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE TABASCO; INSCRITO REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO NUMERO 34,024, LIBRO 109, SECCION I, CON VALOR DE \$282,875.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA EL REMATE.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 28 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A748 24 25 26

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
AL PUBLICO EN GENERAL.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 634/95, PROMOVIDO POR LIC. MARISA ESCOBEDO OZUNA, EN CONTRA DE RAMON HEBERTO MILLAN, EL C. JUEZ DE LO CIVIL SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO EN CURSO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES : DESCRIPCION DE VEHICULO: MARCA FORD LTD TIPO WAGON, LINEA CONTRY , SERIE NUMERO IFABP44F8EZ134032, NUMERO DE PUERTAS CUATRO, COLOR AZUL CON FRANJA CAFE, CONDICIONES FISICAS, BUEN ESTADO, LLANTAS REGULAR ESTADO, CARROCERIA Y TAPICERIA REGULAR ESTADO, EL VEHICULO SE ENCUENTRA CHOCADO.- VALOR : TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.),

DESCRIPCION DEL VEHICULO : TRAILA AMARILLA LA CUAL CUENTA CON SEIS VENTANA UNA PUERTA MONTADA EN DOS NEUMATICOS, LOS CUALES ESTAN PONCHADOS, LAS CONDICIONES GENERALES DE VEHICULO SON MALAS, EN BASE A LAS CONDICIONES FISICAS SE LE ASIGNA UN VALOR DE : \$1,350.00 M.N.(SON: MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), VALOR TOTAL QUE SE LES OTORGA A LAS DOS UNIDADES ES DE \$5,200.00 M.N.(SON: CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL),PRECIO DE AVALUOS, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO DE DICHO BIENES.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 30 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A749 24 25 26

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
AL PUBLICO EN GENERAL.- EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 634/95, PROMOVIDO POR LIC. MARISA ESCOBEDO OZUNA EN CONTRA DE RAMON HEBERTO MILLAN, EL C. JUEZ CIVIL SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE 2 DE LA MANZANA 183 DEL FUNDO LEGAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES : NORTE, 22.00 METROS CON CJON VENUSTIANO CARRANZA; ENTRE LAS CALLES 12 Y 13; SUR, 22.00 METROS CON AV. LIBERTAD; ESTE, 45.00 METROS LOTE 04; OESTE, 45.00 METROS CON CALLE 12; CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 990.00 METROS. VALOR TOTAL DE : \$357,200.00 M.N. (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 30 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A750 24 25 26

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE.- JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA, EXPEDIENTE 573/93, PRESENTADO POR LIC. MARIA VALDEZ SALAZAR EN CONTRA DE GREGORIO CARDENAS LOPEZ, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE : LOTE 2 MANZANA 714-B EN ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 483.00 METROS CUADRADOS



CON COLINDANCIAS : NORTE, 21.45 METROS CON LOTE 1; SUR, 21.30 METROS CON AVE. TAMAULIPAS; ESTE, 22.60 METROS CON CALLE 27; OESTE, 22.60 METROS CON LOTE 3; SIENDO POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE :\$45,255.00 (CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL), SEÑALÁNDOSE LAS 12:30 HORAS DEL OCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1996.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A760 24 25 26

-----  
**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
 H. CABORCA, SONORA**

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 411/90, BANCO INTERNACIONAL, S.A. CONTRA JORGE GASTELUM MENDEZ, C. JUEZ MANDO REMATAR SIGUIENTE INMUEBLE : 1.- FRACCION TERRENO RUSTICO, SUPERFICIE 980-00-00 HECTAREAS, UBICADO DENTRO DISTRITO COLONIZACION ALTAR Y CABORCA, MUNICIPIO DE PITIQUITO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, CON ALFONSO ESTRELLA MARTINEZ; AL SUR, CON PREDIO SAN EDUARDO; AL ESTE, CON ALFONSO GASTELUM LIZARRAGA Y HECTOR ALFONSO GASTELUM MENDEZ; Y AL OESTE, CON TERRENOS NACIONALES, PRECIO DEL AVALUO DE INMUEBLE: \$387,500.00 AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR VENTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO, SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO, VERIFICARSE LOCAL ESTE H. JUZGADO DIEZ HORAS DIA DIEZ OCTUBRE DE 1996.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 23 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE LUIS MERCADO CAMARENA.- RUBRICA.-

A761 24 25 26

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA**

EDICTO :

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, RADICADO BAJO NUMERO 362/96, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE NEOPOLO NAVARRO MERO Y OTRO, POR MEDIO DE EDICTOS, ORDENOSE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS NEOPOLO NAVARRO MERO Y MARIA DEL CARMEN OJEDA DE NAVARRO, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS, MAS 15 POR RAZON DE LA DISTANCIA, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DEN CONTESTACION A LA DEMANDA Y EN SU CASO OPONGAN DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE

TUVIEREN QUE HACER VALER; ASIMISMO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES SURTIRAN EFECTOS POR LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO AUTO DE RADICACION, DEMANDA Y ANEXOS, ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE 362/96. GUAYMAS, SONORA, AGOSTO 02 DE 1996.- LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-

A762 24 25 26

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA**

EDICTO:

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA, EN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, RADICADO BAJO NUMERO 2376/95, PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE ARTURO PEÑA ZAZUETA Y OTROS, POR MEDIO DE EDICTOS, ORDENOS EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS ARTURO PEÑA ZAZUETA Y CONSUELO MIRAMONTES ALBA DE PEÑA, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, DEN CONTESTACION A DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo excepciones y defensas que tuvieren que hacer valer, asimismo para que dentro de dicho termino señalen domicilio en esta ciudad donde oír y recibir todo tipo de notificaciones, apercibidos de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes, aun las de carácter personal, les surtirán por estrados del juzgado, copias de traslado demanda y anexos se encuentran en esta secretaria a disposición de los demandados.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-

A763 24 25 26

-----  
**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 403/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO CONTRA SANTIAGO ENRIQUE LOPEZ SILVA Y CAROLINA QUEZADA YURIAL DE LOPEZ, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE LOTE URBANO Y CONSTRUCCIONES UBICADA EN LOTE 13; MANZANA 4, FRACCIONAMIENTO DESIERTO DE ALTAR, SUPERFICIE TOTAL DE 237.60 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, EN 9.90



METROS CON CALLE PIONEROS; SUR, EN 9.90 METROS CON LOTE 14; ESTE, EN 24.00 METROS CON LOTE 15; OESTE, EN 24.00 METROS CON LOTE 11; INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 80,099, VOLUMEN 202, SECCION PRIMERA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$144,000.00 SON : CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 19 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A764 24 25 26

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PEÑASCO,  
SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR RAMON LEON MORENO, CONTRA DE MARIO QUINTANA LUCERO Y OTRO, EXPEDIENTE 187/92, CONVOQUESE A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES, ONCE HORA DEL DIA OCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, SIGUIENTE BIEN: LOTE 6, MANZANA 126, REGION SEGUNDA, DEL FUNDO LEGAL DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, PROPIEDAD DE JOSE ALBERTO PARRA CASTILLO, MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 35.00 METROS CON SOLAR 7; SUR, 35.00 METROS CON SOLAR 5; ESTE, 25.00 METROS CON TERRENOS NACIONALES; OESTE, 25.00 METROS CON SOLAR 2; SUPERFICIE DE TERRENO 875.00 METROS CUADRADOS. PRECIO BASE REMATE \$26,250.00 MONEDA NACIONAL. POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE PRECIO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, AGOSTO 22 DE 1996.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-  
A778 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NO. 3110/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA, S.A DE C.V., CONTRA MARTHA ORDUÑO MEDINA Y PORIFIRIO HERAS GONZALEZ, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCION, UBICADO EN LOTE 547, MANZANA SIN NUMERO, DEL III CUADRANTE DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 420.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 20.00 METROS CON CALLE PLUTARCO ELIAS CALLES, SUR, 20.00 METROS CON LOTE 548; ESTE, 21.00 METROS CON LOTE 549; OESTE, 21.00 METROS CON LOTE 545; VALOR AVALUO : \$45,908.16 (CUARENTA CINCO MIL NOVECIENTOS

OCHO PESOS 16/100 MONEDA NACIONAL), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DE AVALUO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A779 24 25 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 3404/92, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO INDUSTRIAL DEL SUR DE SONORA, S.A. DE C.V. EN CONTRA DE AURORA OTERO RUIZ DE OTERO, Y HUMBERTO OTERO MENDIVIL, ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN CASA HABITACION UBICADA EN FRACCION SUR LOTE 107, MANZANA SIN NUMERO DEL PRIMER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE HUATABAMPO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 760.00 METROS CUADRADOS. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$265,240.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, SE HACE SABER A LOS POSTORES QUE EL 50% DEL TOTAL DE INMUEBLE QUE SE PRETENDE REMATAR SE ENCUENTRA SUJETO A LITIGIO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 27 DE 1996.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- C. CARMEN A. DIAZ GALLARDO.- RUBRICA.-  
A780 24 25 26

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL,  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3733/92, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR SIR. CONSTRUCCIONES, S.A. EL C. JUEZ TERCERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE DEPARTAMENTO NUMERO 102, EDIFICADO EN LA PLANTA BAJA DEL MODULO "LA ISLA", DEL EDIFICIO 7 UBICADO EN CALLE TABACHINES DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, CON EXTENSION SUPERFICIAL DE 53.50 METROS : AL NORTE, DE PONIENTE A ORIENTE EN 5.25 METROS CON DEPARTAMENTO 101 DOBLA A 90 GRADOS AL NORTE EN 0.90 CENTIMETROS, DOBLA 90

GRADOS AL ORIENTE EN 1.25 METROS CON CUBO DE ESCALERA; AL SUR, EN 2.90 METROS DOBLA 90 GRADOS AL SUR, EN 1.10 METROS DOBLA A 90 GRADOS AL ORIENTE EN 2.90 METROS DOBLA 90 GRADOS AL NORTE EN 3.50 METROS DOBLA 90 GRADOS AL ORIENTE EN 1.55, AL ORIENTE EN 5.90 METROS CON DEPARTAMENTO 103; Y AL PONIENTE DE NORTE A SUR, EN 1.90 METROS DOBLA 90 GRADOS AL PONIENTE EN 0.85 CENTIMETROS DOBLA 90 GRADOS AL SUR EN 5.50 METROS CON VACIO DE AREA COMUN ARRIBA CON DEPARTAMENTO 202. BAJO CON TERRENO. SIENDO PRECIO AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE \$56,000.00 (CIENCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MARTIN ALBERTO GALAVIZ LERMA.- RUBRICA.-  
A781 24 25 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 369/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LIC. CARLOS DIAZ VAZQUEZ, ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL LIC. FRANCISCO JAVIER PERALTA NUÑEZ, EN CONTRA DE PROYECTOS ARQUITECTONICOS DE JUAREZ, S.A DE C.V. ATRAVES DE SU REPRESENTANTE ARQ. ARTURO DELGADILLO MONTAÑO. SEÑALARONSE DIEZ HORAS DEL DIA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE PRIMERA ALMONEDA, DE LOS SIGUIENTES INMUEBLES : SUBDIVISION DE LOS LOTES 7, 8, 9, 10, 10BIS, 11 Y 12 DE LA MANZANA 17, 18, 25 Y 23, FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD SE OBIENTEN LOS SIGUIETES LOTES: SECCION "A" LOTES DEL 1 AL 5 CON SUPERFICIE DE 128.00 METROS CUADRADOS, CADA UNO TOTAL 640.00 METROS CUADRADOS. SECCION "B" LOTE 6 CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS; LOTES DEL 7 AL 15 CON SUPERFICIE DE 133.50 METROS CUADRADOS CADA UNO. LOTE 16 CON SUPERFICIE DE 135.00 METROS CUADRADOS, LOTE 17 CON SUPERFICIE DE 134.25 METROS CUADRADOS, LOTES DEL 18 AL 20 CON SUPERFICIE DE 129.00 METROS CUADRADOS CADA UNO, LOTES 22 23 24, CON SUPERFICIE DE 129.00 METROS CUADRADOS CADA UNO; LOTE 25 CON SUPERFICIE DE 134.25 METROS CUADRADOS. SECCION "C" LOTE 30 CON SUPERFICIE DE 128.00 METROS CUADRADOS UBICACION AL NORTE, CON CALLE 17; AL SUR, CON CALLE 18; AL ESTE, AVENIDA 25; AL OESTE, AVENIDA 23, COLONIA VALLARTA SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$1,303,735.00 (UN MILLON TRESCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO.- AGUA PRIETA, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1996.- C. SECRETARIO CIVIL DE

ACUERDOS.- LIC. EDITH GISELA VALDERRAMA MONJE.- RUBRICA.-  
A782 24 25 26

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 1389/92, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A., EN CONTRA DE LOS SEÑORES EFRAIN FLORES LANDEROS Y MARIA DEL SOCORRO GIRON DE FLORES, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : UBICADO EN EL LOTE 33, MANZANA 25 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE GREGORIO PAYRO; AL ORIENTE, EN 22.00 METROS CON LOTE 34; PONIENTE EN 22.00 METROS CON LOTE 32; CON VALOR DE \$160.000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 21 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO EDUARDO GUERRA MEZA.- RUBRICA.-  
A788 25 26 27

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 947/94, PROMOVIDO POR BANORO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANCRECEER, EN CONTRA DE ROBERTO GARCIA CASILLAS, FIJANDOSE LAS DOCE TREINTA HORAS DIA DOS DE OCTUBRE DE 1996, TENGA LUGAR DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : FRACCION DE SOLAR Y SUS CONSTRUCCIONES, SUPERFICIE DE 314.00 METROS CUADRADOS, INSCRITA BAJO EL NUMERO 71616, VOLUMEN 135 DE LA SECCION I DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 12.00 METROS CON AVENIDA TRANSVERSAL; AL SUR, EN 12.00 METROS CON CALLE MORELIA; AL ESTE, EN 25.50 METROS CON ROBERTO GARCIA C. AL OESTE, EN 26.90 METROS CON JORGE Y GUADALUPE CUBILLAS. SIRVIENDO DE BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE : \$243,300.00 M.N. Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 27 DE 1996.- C.

SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A789 25 26 27

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE. TERCERA ALMONEDA.- QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 4585/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A EN CONTRA DE JESUS Y SERGIO AMADOR MARTINEZ, EL JUEZ FIJO LAS DOCE HORAS DEL DIA ONCE DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL REMATE EN TERCERA ALMONEDA, SOBRE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES : LOTE DE TERRENO URBANO Y SU CONSTRUCCION UBICADA EN CALLE DE LOS CEDROS NUMERO 28, COLONIA FUENTES DEL MEZQUITAL, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA : AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE DE LOS CEDROS; AL SUR, EN 10.00 METROS CON PROPIEDAD DE JOSE SANTOS GUTIERREZ; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 3 Y LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 43, CUARTEL MALECON DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN CALLE REFORMA NUMERO 220 SUR, CON SUPERFICIE DE 269.28 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA : AL NORTE, EN 9.60 METROS Y 13.03 METROS CON LOTE 42; AL SUR, EN 10.11 METROS Y 9.29 METROS CON LOTE 46 Y 47; AL ESTE, EN 9.04 METROS Y 12.08 METROS CON LOTE 47; Y AL OESTE, EN 5.78 Y 14.49 METROS CON CALLE REFORMA, SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE : \$351,300.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO, MENOS EL VEINTE POR CIENTO. PUBLIQUESE POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, 09 DE AGOSTO DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA DELIA GONZALEZ RODRIGUEZ.- RUBRICA.- A802 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 11/94, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V. CONTRA GERMAN VARGAS RIVERA Y MARIA TERESA NAVARRO MENDIVIL; SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA, SIGUIENTES BIENES : 10-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOTE COMPLETO NUMERO 07 DE LA MANZANA 1009, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 1000.00 METROS CON CALLE 900; AL SUR, 1000.00 METROS CON LOTE 17; AL ESTE, 100.00 METROS CON LOTE 8; Y AL OESTE, 100.00 METROS CON CALLE 6; ASI MISMO 09-04-35 HECTAREAS LOCALIZADO EN FRACCIONES DE LOS LOTES 26, 27 Y 28, DE LA MANZANA 1119, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 300.00 METROS CON MEDIA CALLE DE POR MEDIO Y LOTES 16, 17 Y 18; AL SUR, 100.00 METROS CON FRACCIONES DE LOS LOTES 26, 27 Y 28; AL ESTE, 1000.00 METROS CON LOTE 29; Y AL OESTE, 1000.00 METROS CON LOTE 25. SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE: \$380,870.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DE 1996.- C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A803 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2283/93, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V., CONTRA JAVIER ZAZUETA GASTELUM; SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES : 20-00-00 HECTAREAS LOCALIZADAS EN LOTES COMPLETOS 3 Y 13 DE LA MANZANA NUMERO 517, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 200.00 METROS CON CALLE 400; AL SUR, 200.00 METROS CON LOTE 23 Y MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL ESTE, 1000.00 METROS CON LOTE 4 Y 14; Y AL OESTE, 1000.00 METROS CON LOTES 2 Y 12, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1996.- C. PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A804 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1599/94, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL YAQUI S.A. DE C.V.; CONTRA HECTOR FLORES MACHADO(SIC), SE ORDENO



SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES : 10-00-00 HECTAREAS LOZALIZADAS EN LOTE 15, MANZANA 1609, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 100.00 METROS CON LOTE 05; AL SUR, 100.00 METROS CON MEDIA CALLE; AL ESTE, 100.00 METROS CON LOTE 14 Y AL OESTE, 100.00 METROS CON LOTE 16, SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1996.- C. PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A805 26 27 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE NUMERO 458/94, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LICENCIADO JACINTO F. LEON GIL, EN CONTRA DEL INGENIERO RAMON GILBERTO BORBOA RODELO, ORDENESE SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES : INMUEBLE UBICADO EN PROLONGACION AVENIDA RAFAEL BUELNA EN EL DEPARTAMENTO 1 PLANTA BAJA EN LA SECCION CAMPIÑA II DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE DE 78.13 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 6.425 METROS CON CALLE BOULEVARD DR. MORA CON JARDIN DE POR MEDIO Y 3.825 CON BOULEVARD DR. MORA; AL SUR, EN 6.425 METROS CON CUBO DE LUZ (ZONA VERDE) Y 3.825 CON ESCALERA; AL ESTE, EN 8.925 METROS CON LOTE NUMERO 5, MANZANA 2 Y 1.225 CON CUBO DE LUZ (ZONA VERDE); AL OESTE, EN 10.60 METROS CON ANDADOR PEATONAL. INMUEBLE UBICADO EN CALLE TABASCO NUMERO 1584 EN EL LOTE 6, DE LA MANZANA 10 DE LA SECCION RIVERA NORTE DEL FRACCIONAMIENTO LAS QUINTAS DE LA CIUDAD DE CULIACAN, SINALOA, CON UNA SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE ESTADO DE TABASCO; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE NUMERO 32; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 7; Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$624,000.00 (SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, ONCE HORAS DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DEL AÑO

EN CURSO.- HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1996.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.- A806 26 27 28

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2394/93, PROMOVIDO POR UNION DE CREDITO AGRICOLA DEL YAQUI, S.A. DE C.V.; EN CONTRA DE DANIEL DE JESUS, ORLANDO MARCELO Y ROSA DELIA DE APELLIDOS GONZALEZ CUEVAS; SE ORDENO SACAR REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 15-00-00 HECTAREAS, LOCALIZADAS EN MANZANA 1806, LOTE 21 Y FRACCION DEL LOTE 22, DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 300.00 METROS CON LOTE 11 Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 12 MEDIA CALLE DE POR MEDIO; AL SUR, 300.00 METROS CON LOTE 31 Y MITAD OCCIDENTAL DEL LOTE 32; AL ESTE, 500.00 METROS CON MITAD ORIENTAL DEL LOTE 22; Y AL OESTE, 500.00 METROS CON CALLE 4 VALLE DEL YAQUI SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 15 DE 1996.- C. SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A816 26 27 28

JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 4048/94, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., EN CONTRA DE LOS SRES. EDUARDO TORRES ESCALANTE Y TRINIDAD ROMERO ROMERO DE TORRES, SE SEÑALARON LAS DOCE HORAS DEL SIETE DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE : LOTE DE TERRENO NUMERO 21, Y SU CONSTRUCCION, DE LA MANZANA 6, CUARTEL FRACCIONAMIENTO POPULAR HERMOSILLO, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, UBICADO EN AVENIDA ARTICULO TERCERO NUMERO 396, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 10.00 METROS CON AVENIDA ARTICULO TERCERO; AL SUR, 10.00 METROS CON LOTE 14; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 22; Y AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 20; SIRVIENDO DE BASE PARA EL

REMATE LA CANTIDAD DE : \$206,000.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.- A817 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EXPEDIENTE NUMERO 600/96, EN CONTRA DE JAIME SALVADOR FERNANDEZ CADENA Y MARTHA BEATRIZ NORIEGA DUARTE DE FERNANDEZ, A QUIEN SE ORDENO EMPLAZA POR ESTE MEDIO POR DESCONOCERSE EL DOMICILIO EN QUE HABITAN, REQUIRIENDOLOS POR EL PAGO DE : \$97,633.12 (NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 12/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, COMO RESULTADO DE SUMAR LA CANTIDAD DE : \$76,664.94 (SETENTA Y SIES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N.), POR CONCEPTO DE SALDO VIGENTE QUE SE DA POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE INCLUYENDO CREDITO ADICIONAL POR REFINANCIAMIENTO, MAS LA CANTIDAD DE : \$20,968.18 (VEINTE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 18/100 M.N.), POR CONCEPTO DE CAPITAL VENCIDO; LA CANTIDAD DE : \$1,262.32 (MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), POR CONCEPTO DE PRIMA DE SEGURO; LA CANTIDAD DE : \$25,513.32 (VEINTICINCO MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 32/100 M.N.), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS GENERADOS AL DIA 20 DE FEBRERO DE 1996, MAS LOS QUE SE GENEREN HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, DE CONFORMIDAD A LO PACTADO; EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE; Y EL TRANSE Y REMATE DE LOS BIENES DADOS EN GARANTIA, A EFECTO DE QUE CON SU PRODUCTO SE CUBRAN TODAS Y CADA UNA DE LA PRESTACIONES RECLAMADAS; HACIENDOSILES SABER : QUE CUENTAN CON UN TERMINO DE CUARENTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA PRESENTARSE A JUICIO, CONTESTAR LA DEMANDA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGAN Y QUIERAN HACER VALER, ASI MISMO TIENEN DICHO TERMINO PARA SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO LAS POSTERIORES Y AUNLAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO A SU DISPOSICION COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA DE ACUERDOS.- PUBLICACION : BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL POR TRES VECES CONSECUTIVAS.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 03 DE 1996.-

C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. BLANCA PATRICIA ENRIQUEZ RUIZ.- RUBRICA.- A818 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1191/95 PROMOVIDO LIC. JESUS FCO. FELIZ RAMIREZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE FIDEL VERDUGO PIÑA, CONTRA MARIA TERESA MILLAN MACHADO Y FELIPE DE JESUS MILLA MACHADO, ORDENOSE REMATAR SUBASTA PUBLICA SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : FRACCION PONIENTE DEL LOTE 11 DE LA MANZANA 43 CON SUPERFICIE DE 121.804 METROS CUADRADOS Y FINCA EN EL CONSTRUIDA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA, DE ESTA CIUDAD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 6.155 METROS CON AVENIDA VERSALLES; AL SUR EN 6.155 METROS CON FRACCION OESTE DEL LOTE 22; AL ESTE, EN 19.7895 METROS CON FRACCION ESTE DEL LOTE 11; Y AL OESTE, EN 19.7895 METROS CON EL LOTE 10 CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO A LAS 12:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1996, EN EL ENTENDIDO QUE EL REMATE SE EFECTUARA SOBRE EL 50% DE EL INMUEBLE ANTERIORMENTE DESCRITO, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE 88,050.10 (OCHENTA Y OCHO MIL CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), CON LA REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 16 DE 1996.- EL C. SECRETARIO PRIMERO.- LIC. ELSA FELIX ORDUÑO.- RUBRICA.- A819 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 2129/94, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. CONTRA SCHIRRMEISTER DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., GUILLERMO SCHIRRMEISTER SAUCEDA Y PATRICIA SCHIRRMEISTER SAUCEDA, ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA, SIGUIENTE INMUEBLE : TERRENO Y CONSTRUCCIONES LOCALIZADO EN FRACCION OCCIDENTE DEL LOTE 16, MANZANA 24, UBICADO EN CALLE ZARAGOZA ESQUINA CON CONSTITUCION, COLONIA BENITO JUAREZ, ESTA CIUDAD, SUPERFICIE DE 426.8500 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, EN 20.05 METROS CON LOTE 15; SUR, EN 15.25 METROS CALLE ZARAGOZA Y 4.80 METROS CON FRACCION NOROESTE LOTE 16; AL ESTE, EN LINEA QUEBRADA DE 9.50 Y 15.50 METROS CON FRACCION CENTRAL DEL LOTE 16 Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON CALLE CONSTITUCION,

VALOR : \$194,500.00 (CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y TERRENO CON CASA-HABITACION UBICADA EN CALLE FLAVIO BORQUEZ NUMERO 147 OTE., FRACCION PONIENTE Y ORIENTE LOTE 20, MANZANA 3, COLONIA CAMPESTRE, SITO EN FLAVIO BORQUEZ NUMERO 147 OTE., ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 228.30 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, EN 15.00 METROS LOTE 16 Y 17; SUR, EN 8.00 METROS CALLE FLAVIO BORQUEZ Y EN 7.00 METROS CON FRACCION ORIENTE LOTE 20; ESTE, EN 16.35 METROS FRACCION ORIENTE LOTE 20 Y 6.50 METROS LOTE 21; Y AL OESTE, EN 22.85 METROS LOTE 18 Y 19, VALOR : \$260,840.00 (DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS OCTUBRE DIECIOCHO DE 1996, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE : \$455,340.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), VALOR TOTAL AVALUO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA FELIZ ORDUÑO.- RUBRICA.-  
A825 26 27 28

-----  
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA REMATE PRIMER ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE 4295/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE ALBERTO FALCON VILLA; EL C. JUEZ SEÑALA LAS 12:00 HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE SACARA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : 1.- LOTE S/D, MANZANA S/D, CUARTEL S/D, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 225.00 METROS CUADRADOS, MIDE Y COLINDA : AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 8; SUR, 10.00 METROS CON CALLE ROBERTO ROMERO; ESTE, 22.50 METROS CON CALLE DR. DOMINGO OLIVARES; OESTE, 22.50 METROS CON LOTE 15; SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$259,000.00 (SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEV MIL PESOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE DICHO AVALUO.- HERMOSILLO, SONORA AGOSTO 01 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUCIA DIAZ ZAMORA.- RUBRICA.-  
A826 26 27 28

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 601/93, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL SEÑOR ENRIQUE HERRERA MARTINEZ, EN SU CARACTER DE APODERADO

LEGAL DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, EN CONTRA DE MERCEDES BONEO VILLA DE VILLALOBOS, SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DE 1996, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE URBANO Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA FRACCION NORTE DEL LOTE 5 DE LA MANZANA NUMERO 2 P.A., EN LA CALLE NUMERO 12 ESQUINA DE LA AVENIDA 14 DE AGUA PRIETA, SONORA; DE 255.06 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS : AL NORTE, 21.80 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR, 21.80 METROS CON FRACCION SUR DEL MISMO LOTE NUMERO 1; AL ESTE, 11.70 METROS CON EL LOTE NUMERO 6; Y AL OESTE, 11.70 METROS CON LA AVENIDA 14; EN DICHO TERRENO SE ENCUENTRA CONSTRUIDA CASA-HABITACION DE 114.40 METROS CUADRADOS, CONSTA DE SALA-COMEDOR, COCINA, DOS RECAMARAS, CUARTO DEL SERVICIO, SANITARIO, BAÑO PORCHE ANEXO Y PORCHE, SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$68,800.00 (SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL, LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS DE LA CANTIDAD ANOTADA.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 30 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A833 26 27 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1524/94, PROMOVIDO POR LIC. APOLINAR GOMEZ GARCIA, CONTRA SALVADOR GERMAN LIZARRAGA FLORES, SE CONVOCA A REMATE SIGUIENTE : LOTE 4, DE LA MANZANA 20, CUARTEL XX DE HERMOSILLO, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, CON 20 METROS CON CALLE 11; AL SUR, EN 20 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, CON 30 METROS CON LOTE NUMERO 5; Y AL OESTE, CON 30 METROS CON LOTE NUMERO 3, SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL VEINTINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO PARA REMATE, BASE DEL REMATE: \$9,000.00 (SON: NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDA.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A834 26 27 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 764/92, PROMOVIDO BANORO, S.A. CONTRA CARLOS EFREN CHAVEZ NAVARRO Y ROSALBA



NAVARRO SANCHEZ, ORDENOSE REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES : A).- TERRENO Y CONSTRUCCION EXISTENTE EN LOTE 32, MANZANA 31, COLONIA FAUSTINO FELIX SERNA EN CIUDAD OBREGON, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 230.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 10.00 METROS CON LOTE 31; AL SUR, 10.00 METROS CON CALLE JUAN ESCUTIA; AL ESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 34; AL OESTE, EN 23.00 METROS CON LOTE 30; B).- TERRENO Y CONSTRUCCION EXISTENTE EN LOTE 23, MANZANA 39, DEL FUNDO LEGAL DE CIUDAD OBREGON, SONORA, CON SUPERFICIE DE 350.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 35.00 METROS CON LOTE 22; AL SUR, EN 35.00 METROS CON LOTE 24; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 3, CALLEJON REPUBLICA DE CHILE DE POR MEDIO; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE ZACATECAS; C).- TERRENO Y CONSTRUCCION EXISTENTE EN LOTE 17 Y 18 DE LA MANZANA 10, DEL FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE, EN GUAYMAS, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 7 Y 8; AL SUR, EN 20.00 METROS CON AVENIDA TERCERA; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 19; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 16; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL, CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE ONCE HORAS DEL VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. LOCAL ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA.- LIC. OLIVIA GUADALUPE ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A835 26 27 28

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 CIUDAD OBREGON, SONORA**

EDICTO :  
 EXPEDIENTE 1032/88, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C. ACTUALMENTE BANCO MEXICANO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, EN CONTRA DE EVERARDO RAMOS FELIX, SE ORDENO SACAR REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION UBICADO EN CALLE TULIPANES NUMERO 128 PONIENTE Y CONSISTENTE LOTE 21, MANZANA 9, CUARTEL MAXIMILIANO R. LOPEZ, CON SUPERFICIE DE 190.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 8.00 METROS CALLE TULIPANES, SUR, 8.00 METROS LOTE 22; ESTE, 23.75 METROS LOTE 19; OESTE, 23.75 METROS LOTE 23; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$95.442.00 (NOVENTA Y CINCO MIL

CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), CON REBAJA DEL 20 % SEÑALANDOSE LAS 11:00 HORAS DE DIA 4 DE OCTUBRE DE 1996.- EN EL LOCAL DEL JUZGADO, CITESE ACREEDORES Y POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE OLIVIA ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A837 26 27 28

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 2288/93 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MEXICANO, S.A. CONTRA RUBEN ACOSTA PEREZ Y MARINA CASTILLO HOO. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE 14 DE LA MANZANA 3, CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS: AL NORTE, 10.00 METROS LOTE 6; AL SUR, 18.00 METROS CALLE BENITO JUAREZ; AL ESTE, 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 15; AL OESTE, 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 13 EN EL POBLADO MIGUEL ALEMAN, EN LA COSTA DE HERMOSILLO, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS CUATRO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, TENGA LUGAR LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE \$67,700.00 (SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y SERA POSTURA LEGAL AQUELLA CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 19 DE 1996.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.- A839 26 27 28

-----  
**JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 1978/93, PROMOVIDO POR LIC. JAVIER ARTEE VALENZUELA, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCA SERFIN, S.A., EN CONTRA DE JUAN DIAZ RENDON, SE SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 12, MANZANA XX, UBICADO EN EL CUARTEL PRADOS DEL CENTENARIO, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 385.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, 12.85 METROS LOTE NUMEROS 4, 5 Y 6; AL SUR, 12.85 METROS CON



CALLE VIENA; AL ESTE, 30.000 METROS CON LOTE NUMERO 11; Y AL OESTE, 30.000 METROS CON LOTE NUMERO 13; MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA, (ICRESON), BAJO NUMERO 179,405, LIBRO 318, DE LA SECCION 1, DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVENTA Y UNO. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE : \$450,150.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES, MENOS EL 20% DE DICHA CANTIDAD.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBIRCA.- A841 26 27 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 173/96, POR DISTRIBUIDORA DE BEBIDAS DE SONORA, S.A. DE C.V., FIJANDOSE ONCE HORAS DIEZ DE OCTUBRE PRESENTE AÑOTENGALUGAR REMATE LOTE TERRENO 53, MANZANA 23, COLONIA MODERNA DE EMPALME, SONORA, Y CONSTRUCCIONES, CON SUPERFICIE DE 240 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, EN 25.750 METROS CON CASA T-78; SUR, 25.750 METROS CON AVENIDA REFORMA "B"; AL ESTE, EN 9.350 METROS CON CALLE GOMEZ FARIAS; Y AL OESTE, EN 9.350 METROS CON LOTE G-73, INSCRITO BAJO NUMERO 38,960, LIBRO 104, SECCION PRIMERA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE GUAYMAS, SONORA, SIRVIENDO BASE : \$117,200.00 POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES . HAGASE PUBLICACION BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL CAMBIO Y ESTRADOS DEL JUZGADO DE GUAYMAS, SONORA.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 5 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.- A850 26 27 28

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 134/95, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO LIC. MARCO ANTONIO ENCINAS CAJIGAS ENDOSATARIO EN PROCURACION DE VOLKSWAGEN CREDIT, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE IGNACIO SOTO BLANCARTE Y LUZ BEATRIZ YOLANDA HERRERA ENCISO SE ORDENO SACAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION CONSISTENTE LOTE 7 MANZANA 28, CUARTEL AMPLIACION SEGUNDA SECCION COLONIA DEL VALLE, SUPERFICIE 288.00 METROS CUADRADOS, INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA

PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 98,123 VOLUMEN 234 DE LA SECCION I CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 24.00 METROS CON LOTE 6; AL SUR, 24.00 METROS LOTE 8; AL ESTE, 12.00 METROS LOTE 18; AL OESTE, 12.00 METROS CALLE CERRADA RIO YAQUI; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$173,000.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), UN BIEN INMUEBLE Y SU CONSTRUCCION UBICADO MITAD OESTE DEL LOTE 4, MANZANA 17 DE LA COLONIA SOCHILLOA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 192.00 METROS CUADRADOS, INSCRITA EL EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO NUMERO 74,052, VOLUMEN 190 DE LA SECCION I CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : NORTE, 6.00 METROS CON CALLE FRANCISCO URBALEJO; AL SUR, 6.00 METROS CON MITAD OESTE DEL LOTE 13; AL ESTE, 32.00 METROS CON MITAD ESTE LOTE 4; AL OESTE, 32.00 METROS LOTE 3, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE : \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SEÑALANDOSE LAS 13:00 HORAS DEL DIA 14 DE OCTUBRE DE 1996, EN EL LOCAL DEL JUZGADO, CITASE ACREEDORES Y POSTORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 27 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE OLIVIA ELIAS RUIZ.- RUBRICA.- A851 26 27 28

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE 2555/93, PROMOVIDO POR BANCA CREMI, S.A. EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO DUARTE TREJO Y MARIA LOURDES VELARDE DE DUARTE, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL LOTE 12, MANZANA 11 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 11; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 13; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE SINALOA; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 22, CALLEJON BOLIVIA DE POR MEDIO; CON VALOR DE : \$80,000.00 (SON: OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE , CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES AL REMATE QUE SE VERIFICARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, JUNIO 21 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA .- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.- A787 25 26 27



**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA**

**EDICTO :**

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 3015/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO (ANTES BANCOMER, S.A.), EN CONTRA DE FRANCISCO ANTONIO IBARRA CEBALLOS, MARIA DEL SOCORRO BOJORQUEZ DE IBARRA, PROSPERO MANUEL IBARRA CEBALLOS, IRMA GUERRA DE IBARRA, RAMON PEREYRA TERRAZAS, LUCIANO JAVIER, ALMA SOCORRO Y JUAN CARLOS DE APELLIDOS IBARRA BOJORQUEZ, ORDENOSE SACAR EN REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES : BIEN INMUEBLE Y CONSTRUCCION, UBICADO EN FRACCION SUR DEL SOLAR NUMERO 21 DEL PRIMER CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL DE ESA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 470.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 20.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL SOLAR 21; AL SUR, EN 20.00 METROS CON CALLE JUAREZ; AL ESTE, EN 23.50 METROS CON AVENIDA OCAMPO; Y AL OESTE, EN 23.50 METROS CON SOLAR 23; CON VALOR DE \$458,350.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), 05-81-03 HECTAREAS DE TERRENO URBANO, UBICADAS EN EL LOTE 66 Y PARTE NORTE DEL LOTE 65 DEL CUADRILATERO XVI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 165.30 METROS CON ANDERSON CLAYTON; AL SUR, EN 165.00 METROS CON ANDERSON CLAYTON; AL ESTE, EN 351.50 METROS CON ANDERSON CLAYTON ;AL OESTE, EN 351.50 METROS CON PROPIEDAD DE PROSPERO IBARRA Y BACERAN LA CUNA; CON VALOR DE : \$1,394,472.00 (UN MILLON TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.), 01-61-10 HECTAREAS DE TERRENO URBANIZABLE UBICADAS EN LOTE 76, MANZANA SIN NUMERO, DEL CUADRILATERO XVI, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 207.00 METROS CON JOSE IBARRA FLORES; AL SUR, EN 198.00 METROS CON PROPIEDAD DE PROSPERO IBARRA; AL ESTE, EN 139.50 METROS CON PROSPERO Y FRANCISCO IBARRA; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON JESUS MARIA QUIJADA, CON VALOR DE : \$386,400.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), 50-00-00 HECTAREAS DE TERRENO AGRICOLA, UBICADAS EN EL LOTE SIN NUMERO, MANZANA SIN NUMERO DEL PREDIO ALVAREZ HERMANOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 1005.45 METROS CON TERRENO DE GERARDO IBARRA GARCIA; AL SUR, EN 1005.45 METROS CON TERRENO DE FERNANDO ZARAGOZA IBERRI; AL ESTE, EN 497.442 METROS Y MEDIO CON TERRENO DE FRANCISCO OCHOA Y AL OESTE, EN 497.442 METROS Y MEDIO CON TERRENO DEL CENTRO

EJIDAL LA UNION, CON VALOR DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), 50-00-00 HECTARES DE TERRENO AGRICOLAS, UBICADAS EN EL LOTE 9 DEL PREDIO ALVAREZ HERMANOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, CON MITAD SUR DEL LOTE 6 DEL SEÑOR FRANCISCO R. BOURS R.; AL ORIENTE CON FRACCION DEL LOTE 13 DE MARGARITA MACIAS HIJA; AL PONIENTE (DE NORTE A SUR), 19.44 METROS CON LA MITAD SUR DEL LOTE 5 DE LA SEÑORA AMANDA FELIX DE ROBINSON BOURS Y EN 468.285 METROS CON EL LOTE 6 DE LA SUCESION DEL SR. JESUS C. IBARRA. CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES; 1,025.17 METROS DE ORIENTE A PONIENTE, 487.725 METROS DE NORTE A SUR, CON VALOR DE : \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.); MITAD SUR DEL LOTE 6 DEL FRACCIONAMIENTO ALVAREZ HERMANOS, UBICADO AL OESTE, CON SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS : AL NORTE, EN 201.03 METROS CON FRACCION DE LA MITAD NORTE DEL LOTE 6; AL SUR, EN 201.03 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 497.44 METROS CON OTRA PARTE DE LA MITAD SUR DEL LOTE 6; Y AL OESTE, EN 497.44 METROS CON LOTE NUMERO 1, CON VALOR DE : \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), EN LA INTELIGENCIA DE QUE TODOS LOS INMUEBLES SE ENCUENTRAN EN HUATABAMPO, SONORA, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$4,219,222.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.), REMATE VERIFICARSE LOCAL DEL JUZGADO, A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES.- CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A790 25 26 27

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA**

**EDICTO :**

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. EN CONTRA DE MARIA JESUS GARCIA NORIEGA, EXPEDIENTE 543/95, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA 3 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO EL REMATE DEL SIGUIENTE INMUEBLE : LOTE DE TERRENO URBANO CON SUPERFICIE DE 180 METROS CUADRADOS, MANZANA NUMERO 67; LOTE NUMERO 11 DEL CUARTEL PALO VERDE, Y COLINDA AL NORTE, EN 8 METROS CON LOTE NUMERO 1; AL SUR, EN 8 METROS CON CALLE; AL ESTE, EN 22.50 METROS CON LOTE NUMERO 12; Y

AL OESTE, EN 22.50 METROS CON CALLE; SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$150,200.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-  
A791 25 26 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA A REMATE SEGUNDA ALMONEDA.- QUE EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., EN CONTRA DE JESUS ADRIAN MOROYQUI CORRAL Y EVANGELINA LOPEZ NAVARRO, EXPEDIENTE 3016/94, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, C. JUEZ SEÑALO LAS DIEZ HORAS DIA 28 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE DEL JUZGADO SIGUIENTE INMUEBLE : LOTE DE TERRENO, MANZANA S/D, CUARTEL DISTRITO DE COLONIZACION PRESIDENTE MIGUEL ALEMAN, UBICADO EN HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 2,292-68-46 HECTAREAS Y COLINDA: AL NORTE, EN 5,000.00 METROS CON PROPIEDAD DE MANUEL SANCHEZ; AL SUR, EN 5,486.00 METROS CON PROPIEDAD DE MARIO M. Y FAMILIA; AL ESTE, EN 4,702 CON TERRENO NACIONAL Y AL OESTE, EN 4,652.00 METROS CON PROPIEDAD DE ALFONSO HURTADO. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$365,700.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES MENOS EL 20% DE DICHA CANTIDAD.- HAGASE PUBLICACION CONVOCANDO A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1996.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-  
A792 25 26 27

-----  
JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EXPEDIENTE NUMERO 1367/91, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LIC. ARMANDO REYNA SALIDO, ENDOSATARIO EN PROCURACION DE BANCO DEL ATLANTICO, S.A. EN CONTRA DE CONSTRUCCIONES MADERAS Y MATERIALES DE HERMOSILLO, S.A. DE C.V., Y ARNALDO ORTIZ MOLINA, SE ORDENO POR EL C. JUEZ SACAR EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 1996, A LAS 12:30 HORAS EN EL

LOCAL DE ESTE JUZGADO EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE : LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCIONES UBICADO EN LA MANZANA 226, DEL FRACCIONAMIENTO CAMINO REAL, ORIENTE CON SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS Y QUE COLINDA : AL NORTE, EN 9.00 METROS CON AVENIDA NAVOJOA; AL SUR, EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 21 Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 19.- DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL BAJO EL NUMERO 140,867, VOLUMEN 251, DE LA SECCION I, SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE : \$94,000.00 (NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS ALBERTO BARRAGAN NORIEGA.- RUBRICA.-  
A797 25 26 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
C. GERMAN AGHUE SALCIDO .- QUE EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 812/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., SE DICTO UNA SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN : PRIMERO : SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES NECESARIOS PARA LA EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL DEL PRESENTE JUICIO, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSI A PLANTEADA.- SEGUNDO : SE CONDENA AL DEMANDADO GERMAN AGHUE SALCIDO A CUBRIR EN FAVOR DE LA ACTORA LA SUMA DE : \$20,727.71 (VEINTE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE NUEVOS PESOS 71/100 EN MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL.- TERCERO : SE CONDENA A LA PARTE DEMANDADA A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE : \$4,586.42 (CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 42/100 EN MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS CAUSADOS Y NO PAGADOS POR EL DEMANDADO Y LOS QUE SE SIGAN DEVENGANDO HASTA LA SOLUCION TOTAL Y DEFINITIVA DEL ADEUDO.- CUARTO : SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE : \$2,113.42 (DOS MIL CIENTO TRECE NUEVOS PESOS 42/100 EN MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO PAGADOS POR EL DEMANDADO Y LOS QUE SE SIGAN VENCIENDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO.- QUINTO : SE CONDENA AL DEMANDADO A PAGAR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LA CANTIDAD DE : \$235.44 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO

NUEVOS PESOS 44/100 EN MONEDA NACIONAL), POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZAS ORIGINADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DEL DEMANDADO.- SEXTO : SE ABSUELVE AL DEMANDADO DEL PAGO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO DEL VALOR AGREGADO, EN VIRTUD DE QUE DICHA PRESTACION NO SE PACTO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCION.- SEPTIMO : SE CONDENA AL DEMANDADO A CUBRIR EN FAVOR DE LA PARTE ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS DEL PRESENTE JUICIO PREVIA SU LEGAL REGULACION.- OCTAVO : PARA EL EVENTO DE QUE LOS DEMANDADOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO DENTRO DEL PLAZO DE TRES DIAS, HAGASE TRANCE Y REMATE DE BIENES DE SU PROPIEDAD Y CON SU PRODUCTO PAGO AL ACTOR DE LA PRESTACIONES REFERIDAS.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES.- ASI LO SENTENCIO Y FIRMO EL LICENCIADO MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO JUBZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL Y FIRMA POR ANTE LA LICENCIADA VIVIANA EDITH PICOS ROSAS SECRETARIA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- LO QUE COMUNICO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, HACIENDOLE SABER : QUE CUENTA CON EL TERMINO DE TREINTA DIAS PARA INTERPONER RECURSO DE APELACION EN CONTRA DE DICHA SENTENCIA CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A852 26

-----  
**JUZGADO CUARTO DEL RAMO CIVIL  
 HERMOSILLO, SONORA**

EDICTO :  
 REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- RADICOSE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 3311/94, PROMOVIDO POR LIC. APOLINAR GOMEZ GARCIA, CONTRA ARTURO ZUÑIGA GERARDO. SE CONVOCA POSTORES Y ACREEDORES REMATE DEL LOTE URBANO NUMERO 27 MANZANA III, CUARTEL UNIDAD LAS GRANJAS Y CONSTRUCCION EN EL EXISTENTE CON SUPERFICIE DE 123.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 28; AL SUR, EN 28.00 METROS CON LOTE 26; AL ESTE, CON 6.15 METROS CON ARROYO SAN BENITO Y AL OESTE, CON 6.15 METROS CON CALLE CATALANA; SE FIJARON LAS DIEZ HORAS DEL NUEVE DE OCTUBRE DE 1996, PARA EL REMATE. BASE DEL REMATE : \$157,300.00 (SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JULIAN LEOS LARA.- RUBRICA.-  
A786 25 26 27

**JUICIOS HIPOTECARIOS**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :  
 RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1912/94 PROMOVIDO POR JAIME RUIZ MENDOZA, APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A DE C.V., EN CONTRA DE TELESFORO GILBERTO SILVA MEDINA Y TAYDE CASTAÑON DELGADILLO. CONVOCASE A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 1996, DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOTES SIETE Y OCHO DE LA MANZANA CINCO, DEL FRACCIONAMIENTO "LUZ DE ORIENTE", DE ESTA CIUDAD, Y DE LA CASA HABITACION EDIFICADA EN DICHS LOTES CON UNA SUPERFICIE EN CONJUNTO DE 750.00 METROS CUADRADOS INSCRITOS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, BAJO NUMERO 30,229, VOLUMEN 56, SECCION I, Y 30,228, VOLUMEN 56, SECCION I: AL NORTE, 25.00 METROS CON CALLE LIRIO; AL SUR, 25.00 METROS CON CALLE LIRIO; AL ESTE, 30.00 METROS CON AVENIDA "B"; AL OESTE, 30.00 METROS CON LOTE 6 DE LA MISMA MANZANA. SIENDO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$227,750.00 (DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.). SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 22 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-  
A751 24 26

-----  
**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA**

EDICTO :  
 RADICOSE JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1910/94 PROMOVIDO POR RAFAEL FIGUEROA, APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE JOSE LUIS ALTAMIRANO BURRUEL Y MARIA LUISA ELOINA SALGADO GASTELUM. CONVOCASE A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA A POSTORES Y ACREEDORES A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1996, DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: FRACCION NUMERO CINCO, SOLAR UNO, DE LA MANZANA 72, DE LA COLONIA CENTRO, DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE H. CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 275.00 METROS CUADRADOS



Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.00 METROS CON SOLAR 3; AL SUR, 11.00 METROS CON CALLE NUEVE; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON CALLEJON; AL OESTE, EN 25.00 METROS CON FRACCION 4. DICHA PROPIEDAD LA ADQUIRIERON LOS SEÑORES JOSE LUIS ALTAMIANO BURRUEL Y MARIA LUISA ELOINA SALGADO GASTELUM, SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 30,813, SECCION 1, VOLUMEN 57, DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1992. SIENDIO EL PRECIO DEL AVALUO PERICIAL LA CANTIDAD DE: \$218,562.50 SON: (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.). SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ANTERIOR.- H. CABORCA, SONORA, AGOSTO 27 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-  
A752 24 26

-----  
JUZGADO CIVIL DE CARACTER  
SUPERNUMERARIO  
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO :  
EN JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE 2000/93, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., CONTRA GUILLERMO ARTURO HARO OLIVAS. EL C. JUEZ DEL RAMO CIVIL DE CARACTER SUPERNUMERARIO, SEÑALO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1996, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE NUMERO 8, DE LA MANZANA 6, CUARTEL FRACCIONAMIENTO VILLA CASTILLA, CON UNA SUPERFICIE DE 144.73 METROS CUADRADOS DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA MIGUEL NEGRETE; AL ESTE, EN 20.64 METROS CON LOTE NUMERO 7; Y AL OESTE, EN 20.71 METROS CON LOTE NUMERO 9. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE: \$93,000.00 (NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CURA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-  
A766 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2455/93, PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO

FINANCIERO CONTRA GRISELDA GUADALUPE FELIX VERDUGO. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACION UBICADA EN LOTE 42, MANZANA 2, FRACCIONAMIENTO VILLACALIFORNIA, SECCION ALAMEDA, SEGUNDA ETAPA, SUPERFICIE TOTAL DE 133.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 20.00 METROS LOTE 43; SUR, EN 20.00 METROS LOTE 41; ESTE, EN 6.65 METROS LOTE 4; OESTE, 6.65 METROS CALLE ISLA TIBURON. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 82,900, SECCION PRIMERA. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$75,955.00 (SETENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO ONCE HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 28 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A767 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2463/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO CONTRA ALMA LETICIA MARRUJO PEREZ. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: LOCALES COMERCIALES NUMEROS 66 Y 67 BAJO EL REGIMEN DE CONDOMINIO DENTRO DEL CENTRO COMERCIAL "PLAZA VALLES" UBICADA EN LOTE 1, MANZANA 510, FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA. 1.- LOCAL COMERCIAL NUMERO 66 CON SUPERFICIE PRIVATIVA DE 10.50 METROS CUADRADOS, CON 0.595% DE INDIVISO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 3.50 METROS CON LOCAL 67; SUR, EN 3.50 METROS CON PASILLO; ESTE, EN 3.00 METROS CON LOCAL 65; OESTE, EN 3.00 METROS CON PASILLO. 2.- LOCAL COMERCIAL NUMERO 67 CON SUPERFICIE PRIVATIVA DE 10.50 METROS CUADRADOS, CON 0.595% DE INDIVISO, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 3.50 METROS CON PASILLO; SUR, EN 3.50 METROS CON LOCAL 66; ESTE, EN 3.00 METROS CON LOCAL 68; OESTE, EN 3.00 METROS CON PASILLO. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 82,888, VOLUMEN 206, SECCION PRIMERA DE FECHA 30 DE ABRIL DE 1992. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$21,245.00 (VEINTIUN MIL DOSCIENTOS



CUARENTA Y CINCO PESOS 00/10 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DEL ONCE DE OCTUBRE DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 19 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A768 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, EXPEDIENTE 2701/93 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO CONTRA MARTHA LUZ MACHADO BELTRAN. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE URBANO CON VIVIENDA UBICADA EN FRACCIONES ORIENTE Y PONTIENDE LOTE 13, MANZANA 1, COLONIA RUSSO VOGUEL, SUPERFICIE TOTAL DE 125.42 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, EN 7.1666 METROS CON FRACCION DEL LOTE 20; SUR, EN 7.1666 METROS CON CALLE EMILIANO ZAPATA; ESTE, EN 17.50 METROS CON FRACCION RESTANTE DEL LOTE 13; OESTE, 17.50 METROS CON FRACCION DEL MISMO LOTE 13. INSCRITO EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD BAJO NUMERO 72,909, VOLUMEN 186, SECCION PRIMERA. DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1988. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE: \$39,700.00 (TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS DEL DIEZ DE OCTUBRE DE 1996.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 19 DE 1996.- C. SECRETARIA PRIMERA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIREYA MARTINEZ ACUÑA.- RUBRICA.-  
A769 24 26

-----  
JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO:  
EXPEDIENTE NUMERO 233/94, JUICIO HIPOTECARIO CIVIL, PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A. CONTRA JOSE OMAR RIVERA SALAZAR, ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA DOS LOCALES COMERCIALES DEL EDIFICIO CONSTRUIDO BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO UBICADO EN FRACCION SUR DE LOTES 21 Y 22, MANZANA 37, URBANIZABLE 5 DE ESTA CIUDAD, EDIFICADO EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 260.00 METROS CUADRADOS, MISMOS LOCALES QUE ENSEGUIDA SE DETALLAN: LOCAL COMERCIAL NUMERO 1 UBICADO EN PLANTA BAJA CON SUPERFICIE DE 46.675 METROS

CUADRADOS DE CONSTRUCCION, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4.30 METROS CON FRACCION LOTE 22; SUR, 4.30 METROS CON AVENIDA NAINARI; ESTE , 8.70 METROS CON AREA COMUN Y LOCAL 2; OESTE, 13.00 METROS CON LOTE 23, HACIA ARRIBA CON LOCAL 6, Y HACIA ABAJO CON TERRENO. LOCAL COMERCIAL NUMERO 6 UBICADO EN PLANTA ALTA CON SUPERFICIE DE 46.675 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCION, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 4.30 METROS CON FRACCION LOTE 22; SUR, 4.30 METROS CON AVENIDA NAINARI; ESTE, 8.70 METROS CON AREA COMUN Y LOCAL 7; OESTE, 13.00 METROS CON LOTE 23, HACIA ARRIBA CON TECHO Y HACIA ABAJO CON LOCAL 1. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS M.N. ), REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO, DIEZ HORAS DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, AGOSTO 23 DE 1996.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GUSTAVO EDUARDO GUERRA MEZA.- RUBRICA.-  
A783 24 26

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :  
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 491/94 PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE ZULEMA OCHOA ROMERO. SEÑALARONSE LAS ONCE HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 6, MANZANA 03, UBICADO EN CALLE 13 Y AVENIDA 18 NUMERO 1889, FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL CON SUPERFICIE DE 90.79 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 3.35 METROS CON CALLE 13 Y EN 2.30 METROS CON LOTE NUMERO 5; AL SUR, EN 5.65 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 17; Y AL OESTE, EN 19.50 METROS CON LOTE NUMERO 5. SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$109,400.00 (CIENTO NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y ES POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- LA C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A853 26 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA. JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 490/94, PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A., EN CONTRA DE LOURDES JOSEFINA FRAJO VALENZUELA. SEÑALARONSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA 23 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CONSTRUCCION NUMERO 27, MANZANA 3, UBICADO EN AVENIDA 18 ENTRE CALLES 13 Y 14, NUMERO 1386, FRACCIONAMIENTO PARQUE INDUSTRIAL, CON SUPERFICIE DE 79/69 METROS CUADRADOS CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE NUMERO 28; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOS LOTES NUMEROS 23, 24 Y 25; AL ESTE, EN 3.35 METROS CON LOTE NUMERO 18 Y EN 2.30 METROS CON LOTE NUMERO 28; Y AL OESTE, EN 5.65 METROS CON AVENIDA 18. SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE: \$109,500.00 (CIENTO NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. HAGASE PUBLICACIONES CONVOCANDO POSTORES.- LA C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A854 26 28

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAMIENTO JORGE MANUEL CORDOVA RASCON Y FRANCISCA MARTINA CARPIO CORDOVA DE CORDOVA. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 926/95, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANAMEX, S.A. EN CONTRA DE USTEDES TRAMITADO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENO HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO DEBIDAMENTE COMPROBADO QUE LA DEMANDADA NO VIVE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, TANTO POR EL INFORME QUE REMITE EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, COMO POR LAS TESTIMONIALES DESAHOGADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA; SE AUTORIZA EL EMLAZAMIENTO POR EDICTOS, HACIENDOSE SABER A LOS DEMANDADOS; QUE TIENEN TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE SE OPGAN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y OPGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER, PARA QUE NOMBREN PERITO VALUADOR DE SU PARTE, ADEMAS PARA QUE DENTRO DEL

MISMO TERMINO HAGAN ENTREGA DE LA TENENCIA MATERIAL DEL INMUEBLE, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO ASI, SE HARAN ACREEDORES A UN ARRESTO HASTA POR EL TERMINO DE 24 HORAS. ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARAN POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO. QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE A ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 20 DE 1996.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. EDNA CECILIA VALLE ARELLANO.- RUBRICA.-  
A765 24 25 26

JUZGADO CIVIL DE CARACTER  
SUPERNUMERARIO  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LIC. VICTOR CORRAL CELAYA, EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL DE LA INSTITUCION, CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, S.A.P. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1367/95, DONDE SE ORDENA REQUERIR A LOS C.C. JUAN CARLOS VALENZUELA ENCISO, MARCIA ELIZABETH PORCHAS ACUÑA Y MANUEL MARTIN VALENZUELA ENCISO, A FIN DE QUE DENTRO DEL TERMINO DE 30 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION PARA QUE DEN CONTESTACION A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, OPGAN LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUIESIEREN HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LES HARAN POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASI MISMO PARA QUE MANIFIESTEN SI ACEPTAN O NO LA DEPOSITARIA DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, Y DESIGNEN PERITO VALUADOR DE SU PARTE APERCIBIDOS DE QUE NO HACERLO ASI ESTE H. JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDIA, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ESTE JUZGADO.- HERMOSILLO, SONORA, SEPTIEMBRE 9 DE 1996.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-  
A820 26 27 28

**JUICIOS DECLARATIVOS DE  
PROPIEDAD**

JUZGADO CIVIL DE CARACTER  
SUPERNUMERARIO  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

EMPLAZAR A ERNESTO ROMERO BUZANI, POR JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, A FIN DE QUE SE DECLARE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD PROMOVIDO POR RAMONA MOROYOQUI DE CASANOVA. INSCRITO BAJO NUMERO 121,592 DEL LIBRO NUMERO 216, SECCION PRIMERA, COLINDANDO: AL NORTE, CON CALLE, AL SUR, CON LOTE 21, AL ESTE CON LOTE 4; Y AL OESTE, CON LOTE 2. HACIENDOSELE SABER: QUE TIENE 30 DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASIMISMO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE LE HARAN EN LOS TERMINOS DE LEY, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO ESTAN A SU DISPOSICION EN ESTE H. JUZGADO. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171, FRACION VI DEL CODIGO LOCAL. ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. JUEZ DEL RAMO CIVIL DE CARACTER SUPERNUMERARIO, LICENCIADO CESAR SAUL GARCIA ACOSTA, POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO, LICENCIADA ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ. EXPEDIENTE NUMERO 1415/95.- HERMOSILLO, SONORA, JUNIO 19 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ELSA OLIVIA VALENZUELA LOPEZ.- RUBRICA.-  
A807 26 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO :

LEONEL CORONADO MENDOZA, PROMOVIO ESTE JUZGADO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, EXPEDIENTE NUMERO 16/96, FIN DECLARESE PRESCRITA A SU FAVOR PREDIO RUSTICO AGOSTADERO DENOMINADO "EL BABISALITO Y LA TIERRITA" UBICADO ESTE MUNICIPIO SAHUARIPA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 297-21-25 HECTAREAS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 932.00 METROS CON SALVADOR HURTADO ROMERO, PREDIO LOS CAJONES, LOTE NUMERO 2 FRACION I, RANCHO LAS TRES PALMAS Y CON GUILLERMO CORONADO LOPEZ Y SOCIOS, PREDIO SAN FELIPE Y ESPIRITU SANTO; SUR, 1,102.00 METROS CON SALVADOR HURTADO ROMERO, LOS CAJONES, LOTE NUMERO 3, FRACCION III, RANCHO LA NORIA Y CON GUILLERMO CORONADO LOPEZ Y SOCIOS, PREDIO SAN

FELIPE Y EL ESPIRITU SANTO; ESTE, 1,990.00 METROS CON BENJAMIN HURTADO TRUJILLO, PREDIO LOS CAJONES, LOTE NUMERO 2, FRACCION II; Y OESTE, 3,128.00 METROS CON GUILLERMO CORONADO LOPEZ Y SOCIOS, PREDIO SAN FELIPE Y ESPIRITU SANTO. JUEZ SEÑALO DIEZ HORAS DIA VEINTIDOS OCTUBRE AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR ESTE JUZGADO PRUEBA TESTIMONIAL.- SAHUARIPA, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE 1996.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- C. PATROCINIA MARTINEZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A827 26 29 32

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO JESUS OMAR NORIEGA CAREAGA, EXPEDIENTE 939/93, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO LOTES 1, 2, 3 Y 4 MANZANA NUMERO 50 UBICADOS CALLES 3 Y 4, AVENIDA AZUETA Y ESPINOZA ESTA CIUDAD SUPERFICIE 2,400.00 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 30.00 METROS CON CALLE 3; AL SUR, 30.00 METROS CON CALLE 4; ESTE, 80.00 METROS AVENIDA ESPINOZA; OESTE, 80.00 METROS CON AVENIDA AZUETA. RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS NUEVE OCTUBRE PROXIMO.- C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-  
A809 26 27 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO GUSTAVO BERMUDEZ LUJAN, EXPEDIENTE 459/96, FIN SE LE DECLARE PROPIETARIO LOTE 10 MANZANA 14-15-30-29, UBICADO EN CALLEJON MUNICIPAL DE CALLES 14 Y 15 AVENIDAS 29 Y 30 ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 324.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 18.00 METROS SOLAR 2, PROPIEDAD DE ZULEMA AMAYA Y CONRRADO LEON; SUR, 18.00 METROS CON SOLAR 7 DE ESPERANZA CAMPA HERNANDEZ; ESTE, 18.00 METROS CON CALLEJON MUNICIPAL: OESTE, 18.00 METROS SOLAR 9 DE SERGIO ANAYA. RECIBIRSE INFORMACION TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS VEINTIDOS OCTUBRE PROXIMO.- C. SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. EDITH GISELA BALDERRAMA MONGE.- RUBRICA.-  
A810 26 27 28



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD,  
PROMOVIDO POR MARIA DOLORES LOPEZ  
SAINZ. EFECTO SE DECLARE A SU FAVOR  
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DEL INMUEBLE  
UBICADO EN PUERTO LOBOS, SONORA. CON  
SUPERFICIE DE 1,270.32 METROS CUADRADOS.  
INFORMACION TESTIMONIAL RECIBIRSE  
ESTE JUZGADO 13 HORAS DEL DIA 08 DE  
NOVIEMBRE AÑO EN CURSO. CITASE  
COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE  
DERECHO. EXPEDIENTE 886/96.- SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA  
AMPARANO.- RUBRICA.-  
A844 26 27 28

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
MANUEL MARIA AMAVIZCA, PROMOVIO  
JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA  
JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE  
NUMERO 42/95, FIN DECLARARSE PRESCRITO  
A SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE  
AGRICULTURA SUPERFICIE 2-22-08  
HECTAREAS, UBICADO EN GRANADOS,  
SONORA, SIGUIENTES MEDIDAS Y  
COLINDANCIAS: NORTE, 200 METROS ANTONIO  
AMAVIZCA DURAZO; SUR, 200 METROS  
FRANCISCO RIOS HURTADO; ESTE, 110  
METROS LAS LOMAS; OESTE, 110 METROS  
RIO BAVISPE. SEÑALARONSE LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DE  
1996, PRUEBA TESTIMONIAL.- C. SECRETARIO  
DE ACUERDOS.- LIC. SIMON ISRAEL ROMO  
ALDRETE.- RUBRICA.-  
A600 20 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CUMPAS, SONORA

EDICTO :  
ISIDRO DURAZO DURAZO, PROMOVIO JUICIO  
DECLARATIVO DE PROPIEDAD VIA  
JURISDICCION VOLUNTARIA EXPEDIENTE  
NUMERO 43/95, FIN DECLARARSE PRESCRITO  
A SU FAVOR PREDIO RUSTICO DE  
AGRICULTURA SUPERFICIE 2-35-65 HECTAREAS,  
UBICADO EN GRANADOS, SONORA, SIGUIENTES  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 203.50  
METROS ISIDRO BARCELO BARCELO; SUR,  
168.50 METROS ISIDRO BARCELO ARVIZU;  
ESTE, 145 METROS RIO BAVISPE; OESTE,  
109 METROS CALLEJON PUBLICO.  
SEÑALARONSE LAS DOCE HORAS DEL  
DIA NUEVE DE OCTUBRE DE 1996, PRUEBA  
TESTIMONIAL.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.-  
LIC. SIMON ISRAEL ROMO ALDRETE.-  
RUBRICA.-  
A603 20 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
TRINIDAD AURELIA CARMONA MATUZ,  
PROMOVIO JUICIO DECLARATIVO, FIN SE  
DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR SIGUIENTE  
INMUEBLE URBANO: SUPERFICIE MIL METROS  
CUADRADOS UBICADO SOLAR 23 MANZANA  
26 SEGUNDO ORDEN DEL IV CUADRANTE  
FUNDO LEGAL ETCHOJOA, SONORA CON  
SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:  
NORTE, 20.00 METROS CON SOLAR NUMERO  
24; SUR, 20.00 METROS CON BOULEVARD  
RAFAELA RODRIGUEZ; ESTE, 50.00 METROS  
CON SOLAR NUMERO 25; OESTE, EN 50.00  
METROS CON SOLAR NUMERO 21. TESTIMONIAL  
CELEBRARSE 11:00 HORAS 7 OCTUBRE 1996.  
EXPEDIENTE NUMERO 520/96.- HUATABAMPO,  
SONORA, SEPTIEMBRE 2 DE 1996.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA  
PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A699 23 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :  
MARIANA BARRERAS VALDEZ, PROMOVIO  
JUICIO DECLARATIVO, FIN SE DECLARE  
PRESCRITO A SU FAVOR, SIGUIENTE INMUEBLE  
RUSTICO: SUPERFICIE 2-00-00 HECTAREAS  
UBICADO EN FRACCIONES ESTE LOTES 73 Y 74  
EXCOLONIA AGRICOLA SANTA CRUZ,  
MUNICIPIO HUATABAMPO, SONORA, CON  
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 52.20  
METROS LOTE 75 DE JOSE ANTONIO SALAZAR  
VALENZUELA; SUR, 52.20 METROS LOTE 72 DE  
FERMIN CARLON; ESTE, 369.28 METROS,  
LOTES 63 Y 64 DE AGAPITO BARRERAS Y  
RENE VAZQUEZ CRUZ; OESTE, 369.28 METROS  
FRACCIONES OESTE LOTES 73 Y 74 DE  
MARIANA BARRERAS VALDEZ. TESTIMONIAL  
CELEBRARSE 11:00 HORAS 15 OCTUBRE  
1996. EXPEDIENTE NUMERO 396/96.-  
HUATABAMPO, SONORA, SEPTIEMBRE 3 DE  
1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.-  
LIC. NORMA ALICIA PALAFOX GARCIA.-  
RUBRICA.-  
A702 23 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 750/96, FERNANDO PESQUEIRA  
TORRES, PROMOVIO PRESCRIPCION  
ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN:  
INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOMAS  
DE NOGALES ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 500.00  
METROS CUADRADOS: NORTE, 20.00 METROS  
PROPIEDAD FRANCISCO RIVERO Y ADALBERTO  
GONZALEZ; SUR, 20.00 METROS CALLE  
DOCTOR ORTIZ TIRADO; ESTE, 25.00  
METROS PROPIEDAD ALFONSO SOSA LUGO;



OESTE, 25.00 METROS ABEL SILVA. TESTIMONIAL DOCE HORAS DIECISIETE OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A798 25 26 27

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
EXPEDIENTE 560/96, LOURDES LUNA DE MARTINEZ, PROMOVIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA, FAVOR SIGUIENTE BIEN: INMUEBLE LOCALIZABLE COLONIA LOS ALAMOS ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 314.84 METROS CUADRADOS: NORTE, 13.60 METROS CALLE DEL MEZQUITE; SUR, 13.60 METROS SERVIDUMBRE DE PASO; ESTE, 23.15 METROS CALLEJON DE ACCESO; OESTE, 23.15 METROS CALLEJON DE ACCESO. TESTIMONIAL ONCE HORAS OCHO OCTUBRE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A799 25 26 27

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
MAGDALENA DE KINO, SONORA

EDICTO:  
C. ADRIAN OCTAVIO MALDONADO ACUÑA.- EXPEDIENTE NUMERO 193/96, JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) PROMOVIDO POR JOSE SANTOS GUTIERREZ LUKEN, EN CONTRA DE USTED. SE CONCEDE EL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPNGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS Y EN MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE SI NO LO HACE SE LE HARAN EN ESTRADOS. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION ESTA SECRETARIA.-MAGDALENA DE KINO, SONORA, SEPTIEMBRE 4 DE 1996.- SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MANUEL OCTAVIO PALAFOX OCAÑA.- RUBRICA.-  
A770 24 25 26

-----  
**JUICIOS DE PERDIDA DE LA  
PATRIA POTESTAD**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
JUAN CARLOS LEON VENEGAS.- BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1315/95, RELATIVO AL JUICIO DE ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA

PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR MARIA DEL PILAR PANDURO ACOSTA, CONTRA USTED EMPLAZANDOLO, CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICION.- CIUDAD OBREGON, SONORA, OCTUBRE 26 DE 1995.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A772 24 25 26

-----  
**AVISOS NOTARIALES**

NOTARIA PUBLICA NUMERO 62  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL :  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA (10750) DEL VOLUMEN CIENTO TREINTA Y TRES (CXXXIII) DE FECHA VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PASADA ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA DE MI CARGO. SE RADICO LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JESUS MARIA GRIJALVA MENDEZ; Y EL SEÑOR CESAR ARTURO GRIJALVA VALDEZ, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A ELABORAR EL INVENTARIO Y AVALUOS DE LA PRESENTE TESTAMENTARIA PUBLICA ABIERTA. LO QUE SE COMUNICA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO OCHOCIENTOS VEINTINUEVE (829) TERCER PARRAFO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, DEBIENDOSE PUBLICAR EL PRESENTE AVISO POR DOS VECES QUE SE HARAN DE DIEZ EN DIEZ DIAS.- EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 62.- LICENCIADO TOMAS CID LUCERO.- RUBRICA.-  
A690 23 26

-----  
NOTARIA PUBLICA NUMERO 11  
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL :  
MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 49,062, VOLUMEN NUMERO 1,349, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 27 DE JULIO DE 1996, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACION DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIOS A BIENES DE GUADALUPE ALVAREZ VIUDA DE FIGUEROA. NOTIFICASE HEREDEROS Y ACREEDORES.- HERMOSILLO, SONORA, AGOSTO 12 DE 1996.- SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO ONCE.- LIC. CARLOS CABRERA MUÑOZ.- RUBRICA.-  
A716 23 26

## JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CONRADO XIBILLE SESMA. CONVOCASE QUIENES CONSIDERENSE DERECHOS HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARASE EN ESTE JUZGADO EL DIA 24 DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A LAS 11:00 HORAS. EXPEDIENTE 403/96.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 27 DE 1996.- SECRETARIO CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-

A808 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS FIGUEROA PARRAS. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL 23 DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1139/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-

A811 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HIRAM RODRIGUEZ GOMEZ. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE A LAS ONCE HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1131/96.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-

A812 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
CABORCA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR LUIS ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA

Y ACREEDORES, DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS DOCE DE NOVIEMBRE AÑO EN CURSO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 874/96.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-

A813 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICENTE LARA CARRILLO Y SABINA RAMOS AGUILAR, PROMOVIDO POR GREGORIO LARA RAMOS. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. EL C. JUEZ SEÑALO PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE NUMERO 1069/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MA. TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A821 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS SAENZ. PROMOVIDO POR VENANCIA VAZQUEZ RANGEL VIUDA DE SAENZ Y JOAQUIN SAENZ VAZQUEZ. CITASE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS. EL C. JUEZ SEÑALO PARA EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. EXPEDIENTE NUMERO 966/96.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.- RUBRICA.-

A822 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS RAUL SAENZ FELIX. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1558/96.- SECRETARIO

Nº 26

SEGUNDO DE ACUERDOS.-LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A823 26 29

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
URES, SONORA

EDICTO :  
CONVOCANSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS INTESTAMENTARIA BIENES CRISTOBAL FEDERICO MARTINEZ. EXPEDIENTE 99/1996. JUNTA HABLA ARTICULO 780 CODIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES. VERIFICARASE ONCE HORAS CATORCE OCTUBRE PROXIMO (1996). URES, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1996.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. BEATRIZ EUGENIA GUTIERREZ CORONADO.- RUBRICA.-  
A828 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON DOMINGUEZ ACUÑA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 12 HORAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1742/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A829 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS RAMON CHAVEZ VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL 4 DE NOVIEMBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1462/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A830 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE HECTOR MARTIN CORRAL MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS TREINTA Y UNO DE OCTUBRE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE

NUMERO 1370/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A831 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RIVERA BENITEZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL 17 DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1197/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A832 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE GALAVIZ RAMIREZ. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS 10:00 HORAS DEL 21 DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1533/96.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. DORA ALICIA GUZMAN CEPEDA.- RUBRICA.-  
A836 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEOVIGILDO GOMEZ TERMINEL. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 2332/95.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A838 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO ACUÑA CRUZ Y SEVERA VAZQUEZ BRACAMONTES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO

JUICIO. JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS DEL 31 DE DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-456/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A840 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR CANDELARIO DOMINGUEZ ESPINOZA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, LOAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERON-1894/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A842 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGAPITO VERDUZCO VALENZUELA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 30/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.- RUBRICA.-  
A843 26 29

-----  
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
CANANEA, SONORA

EDICTO :

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO DEL ALTO RODRIGUEZ. CONVOQUESE QUIENES CONSIDERENSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTENSE A DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE EN ESTE JUZGADO EL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CUSO, A LAS ONCE HORAS. EXPEDIENTE NUMERO 412/96.- CANANEA, SONORA, AGOSTO 22 DE 1996.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. CARLOS ERNESTO LOPEZ HOYOS.- RUBRICA.-  
A845 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ESTHELA ARVIZU MORALES. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE OCTUBRE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO S-1584/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA.- RUBRICA.-  
A846 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REBECA CELAYA FELIX. CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS DEL 23 DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO N-1692/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. FRANCISCA GUADALUPE MANZANARES LUNA.- RUBRICA.-  
A847 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE C. JOSE RAMON ARRIOLA GIL. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA QUINCE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1813/96.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 18 DE 1996.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-  
A849 26 29

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
DISTRITO JUDICIAL GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA MARTINEZ SANCHEZ. CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DIAS 21 DE OCTUBRE DE 1996, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 2078/95.- GUAYMAS, SONORA, SEPTIEMBRE 10 DE 1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A855 26 29





JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRISTOBAL  
BENJAMIN FIGUEROA NICOLA. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
12 HORAS DEL 15 DE OCTUBRE DE 1996,  
LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
N-997/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA  
VALDEZ.- RUBRICA.-  
A856 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CAYETANO  
QUIÑONEZ ZAZUETA. CONVOQUESE QUIENES  
SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ  
HORAS DEL DIA VEINTITRES DE OCTUBRE  
DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL  
LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 1490/96.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. INES GPE. ARANGURE LOPEZ.-  
RUBRICA.-  
A857 26 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RAMO  
CIVIL. ESTA CIUDAD. RADICOSE JUICIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR  
MARIO JIMENEZ SARIÑANA, PROMOVIDO POR  
MICAELA CAZAREZ BOJORQUEZ. CITISE  
A HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR  
DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO  
DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO.  
CELEBRACION JUNTA DE HEREDEROS  
SEÑALANDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA  
OCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.  
EXPEDIENTE 946/96.- SAN LUIS RIO  
COLORADO, SONORA, SEPTIEMBRE 12 DE  
1996.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. TERESA SANDOVAL  
RODRIGUEZ.- RUBRICA.-  
A858 26 29

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO  
BIENES DE JORGE SALOMON BONILLA  
RUALCABA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE  
DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES.

PRESENTARSE. JUNTA DE HEREDEROS  
VERIFICARSE 11:00 HORAS 8 OCTUBRE 1996.  
EXPEDIENTE NUMERO 535/96.- HUATABAMPO,  
SONORA, AGOSTO 22 DE 1996.- SECRETARIO  
PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA ALICIA  
PALAFOX GARCIA.- RUBRICA.-  
A706 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO  
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO :

RADICOSE JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESUS  
VALENZUELA BASOPOLI. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO DEDUCIR  
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE.  
JUNTA HEREDEROS VERIFICARSE 11:00 HORAS  
7 OCTUBRE 1996. EXPEDIENTE NUMERO 492/96.-  
HUATABAMPO, SONORA, AGOSTO 30 1996.-  
SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC.  
CELIA ARTEMISA COVARUBIAS CAMPILLO.-  
RUBRICA.-  
A707 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA

EDICTO :

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE JOSEFA MONTOYA CASTRO.  
CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO  
HERENCIA, DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE  
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA  
CELEBRARSE ONCE HORAS DIA 4 DE  
OCTUBRE DE 1996, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 182/96.- GUAYMAS, SONORA,  
SEPTIEMBRE 3 DE 1996.- LA SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS  
VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A708 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL

DISTRITO JUDICIAL DE NAVOJOA, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE VICTORIANO  
NOLAZCO QUIÑONEZ Y REFUGIO LOPEZ LOPEZ.  
CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON  
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO.  
JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS  
DEL DIA SEIS DE NOVIEMBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO. DEL EXPEDIENTE NUMERO  
1456/96.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LIC. NICOLAS SALAZAR SOTO.- RUBRICA.-  
A709 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL  
CARMEN GUDIÑO LOPEZ. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS  
CATORCE HORAS DIA TRES DE OCTUBRE  
DE 1996, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 1212/96.- C. SECRETARIO SEGUNDO  
DE ACUERDOS.- LIC. JUDITH ESPARZA  
LOZANO.- RUBRICA.-  
A710 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :  
JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA  
ESTA CIUDAD. RADICOSE SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO BIENES ANGEL GOMEZ  
VELEZ PROMOVIO ROSALVA RUIZ ROMERO  
VIUDA GOMEZ. EXPEDIENTE NUMERO 1128/96.  
CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS  
Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS.  
TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL  
CIVIL SONORENSE. CELEBRACION JUNTA  
DE HEREDEROS TRECE HORAS DEL DIA TRES  
DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- SAN LUIS  
RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 26 DE 1996.-  
LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-  
LIC. TERESA SANDOVAL RODRIGUEZ.-  
RUBRICA.-  
A711 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA  
ANA LUZ GAMBOA DOMINGUEZ. CONVOQUESE  
A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A  
HERENCIA, DEDUCIRLO EN JUICIO. JUNTA DE  
HEREDEROS 14 OCTUBRE 1996, 10:00 HORAS,  
EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO  
EXPEDIENTE NUMERO N-1608/96.- C.  
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.-  
LICENCIADA GUADALUPE MANZANARES  
LUNA.- RUBRICA.-  
A712 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
TESTAMENTARIO A BIENES DE ARMANDO  
GARCIA HERRERA. CONVOQUESE QUIENES  
SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO

JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE  
HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL  
DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE  
NUMERO 2080/96.- SECRETARIA SEGUNDA DE  
ACUERDOS.- LIC. INES GUADALUPE ARANGURE  
LOPEZ.- RUBRICA.-  
A725 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE  
ARCADIO BERNAL JIMENEZ. CONVOQUESE  
QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA,  
DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS DIEZ  
HORAS DEL 15 DE OCTUBRE DE 1996, LOCAL  
ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO  
N-1699/96.- C. SECRETARIO PRIMERO DE  
ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA  
VALDEZ.- RUBRICA.-  
A726 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL RAMO CIVIL  
NOGALES, SONORA

EDICTO :  
SE RADICA JUICIO SUCESORIO  
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MERCEDES  
CORONA CAMPOY. CONVOQUESE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO  
JUICIO. JUNTA HEREDEROS EL DIA SIETE DE  
OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS CATORCE  
HORAS, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE  
NUMERO 552/95.- NOGALES, SONORA,  
SEPTIEMBRE 2 DE 1996.- C. SECRETARIO  
SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS  
GUILLERMO FELIX CABRERA.- RUBRICA.-  
A727 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA  
EDICTO :  
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A  
BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES LEDESMA  
HERNANDEZ; CONVOQUENSE QUIENES  
CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO  
TERMINOS, JUNTA DE HEREDEROS  
CELEBRARASE DOCE HORAS DIA 27 DE  
SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE  
JUZGADO. EXPEDIENTE 2014/95.- GUAYMAS,  
SONORA, AGOSTO 27 DE 1996.- LA C. SECRETARIA  
SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILIA CARDENAS  
VON BORSTEL.- RUBRICA.-  
A731 23 26



Nº 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO :

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTSTAMENTARIO A BIENES DE NICANOR BARRAZA MARTINEZ. CONVOQUESE QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO. BAJO EXPEDIENTE 1989/96.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-  
A703 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD. RADICOSE SUCESORIO INTSTAMENTARIO BIENES DE RAMON JAIME MENESES, AVELINA RUIZ MORENO. PROMOVIDO EDUARDO JAIME RUIZ EXPEDIENTE NUMERO 1127/96. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS. TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 28 DE 1996.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A704 23 26

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
RAMO CIVIL  
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO :

JUZGADO CIVIL PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD. RADICOSE SUCESORIO INTSTAMENTARIO BIENES DE MANUEL OROZCO ACOSTA, RITA LUCERO MENDOZA PROMOVIDO SERGIO OROZCO LUCERO. EXPEDIENTE NUMERO 1161/96. CONVOCANDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS TERMINOS ARTICULO 779 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE. CELEBRACION JUNTA HEREDEROS DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, AGOSTO 28 DE 1996.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-  
A705 23 26

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO :

SUCESION A BIENES DEL SEÑOR CONCEPCION GAMBOA MURRIETA.- EL C. JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE PUERTO PEÑASCO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 291/96, RELATIVO A DILIGENCIAS PRELIMINARES DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL SEÑOR DANIEL S. PERRY CONTRA LA SUCESION DEL SEÑOR CONCEPCION GAMBOA MURRIETA Y OTROS. ORDENO SE CITE POR EDICTOS A QUIEN FUNGA(SIC) COMO INTERVENTOR, ADMINISTRADOR O ALBACEA DE HABERSE DESIGNADO DE LA SUCESION DEL FINADO CONCEPCION GAMBOA MURRIETA, PARA QUE COMPAREZCA ANTE LA PRESENCIA JUDICIAL A QUE RECIBA O VEA DEPOSITAR O SE OpongA A LA CONSIGNACION HECHA A FAVOR DE DICHA SUCESION, SEÑALANDOSE PARA TAL EFECTO LAS ONCE HORAS DEL DIA TRES DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, SEPTIEMBRE 11 DE 1996.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROBERTO RAMIREZ OLGUIN.- RUBRICA.-  
A800 25 26 27

**JUICIOS DE DIVORCIO  
NECESARIO**

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR LICENCIADA ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO N-791/94, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR EL C. OSCAR GARCIA RODRIGUEZ EN CONTRA DE LA C. FRANCISCA DURAZO REYES CON DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS. SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS: PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR EL ACTOR. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA OSCAR GARCIA RODRIGUEZ ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA

EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES OSCAR GARCIA RODRIGUEZ Y FRANCISCA DURAZO REYES, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL PRIMERO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, CON FECHA QUINCE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICION A LA C. FRANCISCA DURAZO REYES, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERA EROGADO, ATENTO A LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEXTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL EN TERMINOS DEL CONSIDERANDO V DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACION DE FECHA SIETE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO. SEPTIMO.- NO SE ESTABLECE NADA RESPECTO A LA PENSION ALIMENTICIA EN VIRTUD DE QUE LOS MENORES SE ENCUENTRAN AL LADO DEL C. OSCAR GARCIA RODRIGUEZ. OCTAVO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE SE DESCONOCE EL DOMICILIO DE LA DEMANDA CON APOYO EN LOS ARTICULOS 251 FRACCION V Y 376 FRACCION II DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO. SE ORDENA NOTIFICARLE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA DE MANERA PERSONAL, MEDIANTE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD, EN LA INTELIGENCIA DE QUE EL TERMINO DE APELACION SERA DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION. NOVENO.- SE DECLARA LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD A LA SEÑORA FRANCISCA DURAZO REYES, RESPECTO DE SUS MENORES HIJOS ANA YULIAN, OSCAR JESUS, TAMARA GUADALUPE Y ESTEBAN DANIEL TODOS DE APELLIDOS GARCIA DURAZO, QUEDANDO LOS MISMOS BAJO LA PATRIA POTESTAD DE SU PADRE OSCAR GARCIA RODRIGUEZ, ATENTO A LO ARGUMENTADO EN EL CONSIDERANDO XI DE LA PRESENTE SENTENCIA. DECIMO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C.

OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, PARA QUE ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO CON LA DISOLUCION DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASI COMO PARA QUE SE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCION EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, LICENCIADA MIRNA GLORIA CAÑEZ RIVERA, Y POR ANTE EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LICENCIADA ISABEL FLORES PADILLA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- TRES FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE 1996.- SE PUBLICO LA SENTENCIA QUE ANTECEDE. CONSTE.- EN 11 DE SEPTIEMBRE DE 1996, SIENDO LAS 14:00 HORAS, NOTIFICADO EL C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ADSCRITO, DE SENTENCIA QUE ANTECEDE. DIJO QUE LO OYE Y FIRMA DE ENTERADO.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA ELSA MAYTORENA VALDEZ.- RUBRICA.-  
A814 26

-----  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
SUPERNUMERARIO DE LO FAMILIAR  
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :  
C. ROBERTO PAREDES VIEYRA.- PRESENTE.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1290/92, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR ISABEL CORTEZ GUZMAN, EN CONTRA DE USTED, EN EL CUAL SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CON FECHA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA.- SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA ISABEL CORTEZ GUZMAN, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO, MIENTRAS QUE AL DEMANDADO SE LE SIGUIO EL JUICIO EN REBELDIA, POR LO QUE SE DECLARA TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES ISABEL



CORTEZ GUZMAN Y ROBERTO PAREDES VIEYRA, CELEBRADO ANTE EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTA CRUZ, SONORA, CON FECHA DOS DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, BAJO ACTA NUMERO 9, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. ROBERTO PAREDES VIEYRA, DE QUE NO PODRA CONTRAER MATRIMONIO, SINO DESPUES DE DOS AÑOS A CONTAR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- SE ACLARA QUE NO SE DECRETAN ALIMENTOS EN FAVOR DE LA PROMOVENTE Y DE LOS HIJOS HABIDOS EN EL MATRIMONIO, POR LOS ARGUMENTOS VERTIDOS EN EL CONSIDERANDO QUINTO DE LA PRESENTE SENTENCIA. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE REPORTAR LAS QUE HUBIERE EROGADO, ATENTO EN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO SEPTIMO DE LA PRESENTE SENTENCIA. SEXTO.- SE DECLARA DISUELTA LA SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDA CON MOTIVO DEL VINCULO MATRIMONIAL. SEPTIMO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN AUTO DE RADICACION DE FECHA TREINTA DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS. OCTAVO.- UNA VEZ EJECUTORIADA LA PRESENTE SENTENCIA, CUMPLASE CON LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 585 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, SEGUN LO DISPUESTO EN EL CONSIDERANDO NOVENO DE LA PRESENTE SENTENCIA. NOVENO.- TOMANDO EN CONSIDERACION QUE EL DEMANDADO INCURRIO EN REBELDIA Y SE DESCONOCE SU PARADERO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 251 FRACCION V DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA MEDIANTE PUBLICACIONES QUE POR UNA SOLA VEZ SE HAGA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION EN ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIENDOSELE SABER: QUE SE OTORGA UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE DICHA PUBLICACION PARA QUE SE IMPUGNE ESTA SENTENCIA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HAGANSE LAS ANOTACIONES DE ESTILO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS CORRESPONDIENTES. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO LA C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR CON CARACTER SUPERNUMERARIO, LICENCIADA, ALMA AMERICA CARRIZOZA HERNANDEZ, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LICENCIADA EMMA ASTIAZARAN ESPINOSA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- DOS FIRMAS ILEGIBLES.- EN LISTA.- EN PRIMERO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS

NOVENTA Y CINCO. LO QUE TRANSCRIBO A USTED EN VIA DE NOTIFICACION PERSONAL PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, HERMOSILLO, SONORA, A VEINTISIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-  
A815 26

-----  
JUZGAGO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA  
EDICTO :

NOTIFICACION PARA ELOISA GUILLERMINA CAZARES MIRANDA.- EXPEDIENTE 453/95 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR DANIEL MORENO MOLINA, EN CONTRA DE ELOISA GUILLERMINA CAZARES MIRANDA, CON FECHA TREINTA DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, SE DICTO SENTENCIA CUYA PARTE RESOLUTIVA DICE: PRIMERO.- ESTE TRIBUNAL HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y DECIDIR DE LA PRESENTE CAUSA CIVIL, ENCONTRANDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS ADEMAS DE QUE RESULTO PROCEDENTE LA VIA ORDINARIA CIVIL ELEGIDA POR EL ACTOR. SEGUNDO.- EL ACCIONANTE SEÑOR DANIEL MORENO MOLINA, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCION DE DIVORCIO NECESARIO EJERCITADA EN CONTRA DE LA SEÑORA ELOISA GUILLERMINA ZACARES MEDINA(SIC), CON BASE A LA FRACCION VIII DEL ARTICULO 425 DEL CODIGO CIVIL SONORENSE, MIENTRAS QUE A LA DEMANDADA FUE JUZGADA EN SU REBELDIA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAIDO ENTRE LOS SEÑORES DANIEL MORENO MOLINA Y ELOISA GUILLERMINA CAZARES MEDINA(SIC), BAJO ACTA NUMERO CUARENTA Y OCHO DE FECHA TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS, ANTE EL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, QUEDANDO AMBOS CONYUGES EN APTITUD Y CAPACIDAD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN A LA SEÑORA CAZARES MEDINA(SIC), DE QUE NO PODRA HACERLO SINO DESPUES DE DOS AÑOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA, POR SER EL CONYUGE CULPABLE. CUARTO.- UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE SENTENCIA, REMITASE COPIA DEBIDAMENTE CERTIFICADA DE LA MISMA AL C. OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD FRONTERIZA, ANTE EL CUAL SE CELEBRO EL MATRIMONIO PARA QUE LEVANTE EL ACTA CORRESPONDIENTE Y ANOTE LA PARTIDA DE MATRIMONIO CON LA DISOLUCION DEL MISMO. NOTIFIQUESE LA PRESENTE SENTENCIA A LAS PARTES EN FORMA PERSONAL Y POR LO QUE HACE A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACION DE

EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR UNA SOLA VEZ EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, ASI COMO EN EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, Y PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITAN EN HERMOSILLO, SONORA, CONCEDIENDOSELE EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE DICHA PUBLICACION PARA QUE LA RECURRA EN CASO DE INCONFORMIDAD CON DICHA SENTENCIA. ASI LO SENTENCIO Y FIRMA EL C. LICENCIADO MARTIN ANTONIO LUGO ROMERO, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, POR ANTE LA C. LICENCIADA VIVIANA EDITH PICOS ROSAS, SECRETARIA DEL RAMO CIVIL QUE AUTORIZA Y DA FE.- MARTIN A. LUGO. R.VIVIANA E. PICOS R.- RUBRICAS.- LO QUE TRANSCRIBO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y EN VIA DE NOTIFICACION.- LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.-LIC. VIVIANA EDITH PICOS ROSAS.- RUBRICA.-

A824 26

-----  
 JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
 DEL RAMO CIVIL  
 CABORCA, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE 378/94, JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARIA LUISA GONZALEZ BARRAZA EN CONTRA DE GILDARDO CUEVAS VALLE. SE DICTO SENTENCIA CON FECHA 05 DE MARZO DE 1996. SE NOTIFICA AL DEMANDADO DE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS. HACIENDOSELE SABER: QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS PARA INTERPONER EL RECURSO DE APELACION CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAGA LA PUBLICACION CORRESPONDIENTE. HASIDO IMPROCEDENTE LA ACCION EJERCITADA POR MARIA LUISA GONZALEZ BARRAZA EN LA

VIA ORDINARIA CIVIL DIVORCIO NECESARIO Y ANTE LA FALTA DE UN PRESUPUESTO PROCESAL NECESARIO PARA QUE EXISTENCIA JURIDICA Y VALIDEZ FORMAL EL PRESENTE JUICIO EN CONTRA DE GILDARDO CUEVAS VALLE QUIEN FUE JUZGADO EN REBELDIA POR ESTE TRIBUNAL. SEGUNDO.- SE DECLARAN IMPROCEDENTES LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR EL ACTOR EN LA DEMANDA INICIAL Y SE ABSUELVE A LA PARTE DEMANDADA DE LAS MISMAS. TERCERO.- SE DECLARA QUE AUN SUBSISTE EL VINCULO MATRIMONIAL CELEBRADO POR LAS PARTES CONTENDIENTES BAJO EL ACTA DE MATRIMONIO NUMERO 243, DEL LIBRO 02 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1992 ASENTADO EN LA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA. CUARTO.- SE DECLARA QUE AUN SIGUE VIGENTE EL REGIMEN DE SOCIEDAD LEGAL CONTRAIDO POR LOS CONTENDIENTES AL CELEBRAR EL MATRIMONIO CIVIL. QUINTO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACION POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR LO QUE CADA PARTE HABRA DE CUBRIR LO QUE POR ESTE CONCEPTO HUBIERE EROGADO, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 81 FRACCION I DEL CODIGO PROCESAL CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- Y TOMESE RAZON DE RECIBIDO EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADISTICAS. ASI LO RESOLVIO Y FIRMO EL C. JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LICENCIADO DANIEL MURCIA UREÑA POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA IRENE REYNA AMPARANO CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- LICENCIADA IRENE REYNA AMPARANO.- RUBRICA.-

A848 26

**EDIFICIO EL ALAMO, S.A. DE C.V.  
MIGUEL ALEMAN Y NAINARI  
CD. OBREGON, SON.**

EAL-841129-QJ3

( EN LIQUIDACION )

**BALANCE AL 31 DE AGOSTO DE 1996.****ACTIVO****CIRCULANTE**

Bancos	\$	23,495.92
Anticipo Impuestos		39,040.84
IVA por acreditar		16.50
Anticipo a Accs. por Liquidación		530,000.00
		-----
SUMA	\$	592,553.26

**DIFERIDO**

Gastos de organización		18.14
------------------------	--	-------

<b>TOTAL ACTIVO :</b>	<b>\$</b>	<b>592,571.40</b>
		=====

**PASIVO**

Impuestos por pagar	\$	2,589.00
---------------------	----	----------

**CAPITAL**

Capital Social	\$	82,200.00
Reserva Legal		886.40
Resultado de Ejercicios Anteriores		-670,625.22
Actualización por Reexpresión		1'034,081.08
Utilidad del Ejercicio		143,440.14
		-----
SUMA	\$	589,982.40

<b>SUMAN PASIVO Y CAPITAL :</b>	<b>\$</b>	<b>592,571.40</b>
		=====

LIQUIDADOR.- C.P. RICARDO ROBINSON BOURS CASTELO.- RUBRICA.



**E S T A T A L****PODER LEGISLATIVO**

Mesa Directiva que funcionará durante el mes de septiembre de 1996 en el H. Congreso del Estado. ....	2
---	---

**M U N I C I P A L****H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO**

Convenio Modificatorio No. 10-269-96 que modifica el Convenio de Relotificación No. 10-254-95 del Fraccionamiento Habitacional "Las Lomas" de la ciudad de Hermosillo, Sonora, que celebran el H. Ayuntamiento del mismo nombre con el C. Ing. Jesús Alfonso Castañeda Rodríguez y Otros, representantes de Desarrolladora Las Lomas, S.A. de C.V. ....	3
---	---

**A V I S O S**

<b>AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:</b> .....	10 a 43
---	---------

<b>INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: ...</b>	44
--	----

**JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES**

José Carlos Domínguez Acosta. ....	10
Lic. Oscar Camacho Romero. ....(5)..	10, 11
Banca Cremi, S.A. ....(3)..	12, 18, 24
Juan Ceballos Larios. ....	12
Roberto Encinas Meléndrez. ....(2)..	12, 13
Promotora Residencial Navarrete, S.A. de C.V. ....	13
Bancomer, S.A. ....(3)..	13, 16, 20
Lic. Carlos Humberto Rodríguez Ortíz. ....	14
Banca Serffn, S.A. ....(3)..	14, 15, 16
Lic. Marisa Escobedo Ozuna. ....(2)..	15
Lic. María Valdez Salazar. ....	
Banco Internacional, S.A. ....(3)..	16, 19, 22



Banca Serfín, S.A. ....	16
Ramón León Moreno. ....	17
Unión de Crédito Industrial del Sur de Sonora, S.A. de C.V. .(2)	
Sir Construcciones, S.A. ....	
Lic. Carlos Díaz Vázquez. ....	18
Banoro, S.A. ....(2)..	18, 22
Unión Agrícola del Yaqui, S.A. de C.V. ....(4)..	19, 20
Lic. Jacinto F. León Gil. ....	20
Bancomer, S.A. ....(2)..	21, 25
Lic. Jesús Fco. Félix Ramírez. ....	21
Banco Nacional de México, S.A. ....(2)..	21, 26
Enrique Herrera Martínez. ....	22
Lic. Apolinar Gómez García. ....	
Banco Mexicano, S.A. ....(2)..	23
Lic. Javier Artee Valenzuela. ....	
Distribuidora de Bebidas de Sonora, S.A. de C.V. ....	24
Lic. Marco Antonio Encinas Cajigas. ....	
Banco Internacional, S.A. ....(2)..	25, 26
Lic. Armando Reyna Salido . ....	26
Lic. Apolinar Gómez García. ....	27
 <b>JUICIOS HIPOTECARIOS</b>	
Jaime Ruiz Mendoza. ....	27
Rafael Figueroa. ....	
Banamex, S.A. ....(4)..	28, 29, 30
Bancomer, S.A. ....(3)..	28, 29
Banco Internacional, S.A. ....	29
Lic. Víctor Corral Celaya. ....	30
 <b>JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD</b>	
Promovido por Ramona Moroyoqui de Casanova. ....	31
Promovido por Leonel Coronado Mendoza. ....	
Promovido por Jesús Omar Noriega Careaga. ....	
Promovido por Gustavo Bermudez Luján. ....	
Promovido por María Dolores López Sáinz. ....	32

Promovido por Manuel María Amavizca. ....	32
Promovido por Isidro Durazo Durazo. ....	
Promovido por Trinidad Aurelia Carmona Mátuz. ....	
Promovido por Mariana Barreras Valdez. ....	
Promovido por Fernando Pesqueira Torres. ....	
Promovido por Lourdes Luna de Martínez. ....	33
Promovido por José Santos Gutiérrez Luken. ....	

**JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD**

Promovido por María del Pilar Panduro Acosta. ....	33
--	----

**AVISOS NOTARIALES**

Bienes de Jesús María Grijalva Méndez. ....	33
Bienes de Guadalupe Alvarez Viuda de Figueroa. ....	

**JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS**

Bienes de Conrado Xibillé Sesma. ....	34
Bienes de Jesús Figueroa Parras. ....	
Bienes de Hiram Rodríguez Gómez. ....	
Bienes de Luis Armando Campuzano Ortega. ....	
Bienes de Vicente Lara Carrillo y Otra. ....	
Bienes de Jesús Sáenz. ....	
Bienes de Luis Raúl Sáenz Félix. ....	
Bienes de Cristóbal Federico Martínez. ....	35
Bienes de Ramón Domínguez Acuña. ....	
Bienes de Jesús Ramón Chávez Valenzuela. ....	
Bienes de Héctor Martín Corral Martínez. ....	
Bienes de Manuel Rivera Benítez. ....	
Bienes de Guadalupe Galaviz Ramírez. ....	
Bienes de Leovigildo Gómez Terminel. ....	
Bienes de Francico Acuña Cruz y Otra. ....	
Bienes de Candelario Domínguez Espinoza. ....	36
Bienes de Agapito Verdugo Valenzuela. ....	
Bienes de Pedro del Alto Rodríguez. ....	
Bienes de María Esthela Arvizu Morales. ....	

Bienes de Rebeca Celaya Félix. ....	36
Bienes de José Ramón Arriola Gil. ....	
Bienes de María Teresa Martínez Sánchez. ....	
Bienes de Cristobal Benjamín Figueroa Nicolás. ....	37
Bienes de Cayetano Quiñonez Zazueta. ....	
Bienes de Mario Jiménez Sariñana. ....	
Bienes de Jorge Salomón Bonilla Ruvalcaba. ....	
Bienes de Jesús Valenzuela Basopoli. ....	
Bienes de Josefa Montoya Castro. ....	
Bienes de Victoriano Nolazco Quiñonez y Otra. ....	
Bienes de María del Carmen Gudiño López. ....	38
Bienes de Angel Gómez Velez. ....	
Bienes de Ana Luz Gamboa Domínguez. ....	
Bienes de Armando García Herrera. ....	
Bienes de José Arcadio Bernal Jiménez. ....	
Bienes de Mercedes Corona Campoy. ....	
Bienes de María de los Angeles Ledesma Hernández. ....	
Bienes de Nicanor Barraza Martínez. ....	39
Bienes de Ramón Jaime Meneses y Otra. ....	
Bienes de Manuel Orozco Acosta y Otra. ....	
Bienes de Concepción Gamboa Murrieta. ....	

**JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO**

Promovido por Oscar García Rodríguez. ....	39
Promovido por Isabel Cortez Guzmán. ....	40
Promovido por Daniel Moreno Molina. ....	41
Promovido por María Luisa González Barraza. ....	42

**BALANCES**

Edificio El Alamo, S.A. de C.V. ....	43
--------------------------------------	----

EL CALENDARIO CIVICO SEÑALA:  
27 DE SEPTIEMBRE ANIVERSARIO DE LA CONSUMACION  
DE LA INDEPENDENCIA (1821).

*Acta de independencia del Imperio Mexicano, pronunciada por su Junta Soberana  
Congregada en la Capital de él en 28 de Noviembre de 1821.*

La Nación Mexicana que, por trece siglos, se ha tenido soberana propia, ni libre el uso de la suya, ni hoy de la opresión en que ha vivido.

Los heroicos esfuerzos de sus hijos han sido coronados, y está consumada la empresa, eternamente memorable, que un genio, superior á toda admiración y elogio, amor y gloria de su Patria, principio en Guadalupe, prolegio y llebó al cabo, arrollando obstáculos casi insuperables.

Restituida, pues, esta parte del Septentrión al ejercicio de sus derechos le concedo el Autor de la obra, curules, y reconocen por inalienables y sagradas las naciones cultas de la tierra, en libertad de constituirse del modo que mas convenga á su felicidad: y con representaciones que puedan manifestar su voluntad y sus deseos; comenza á hacer uso de tan preciosos dones, y declara solemnemente, por medio de la Junta Suprema del Imperio, que es Nación Soberana, é independiente de la antigua España, con quien, en lo sucesivo, no mantendrá otra union que la de una amistad estrecha, en las terminas que prescribieren los tratados: que establecerá relaciones amigables con las demas naciones reconociendo, respecto de ellas, cuantas leyes pueden y están en posesion de ejecutar las otras naciones soberanas: que se á conservar, con arreglo á las bases que en el Plan de Guadalupe y tratado de Cordoba estableció, se llamaron, el primer jefe del Exercito Imperial de las Tres Garantías, y en fin que se acordó, á todo trance, y con el sacrificio de los haberes y vidas de sus individuos, (si fuere necesario) esta solemnidad, hecha en la Capital del Imperio á veinte y ocho de Noviembre del año de mil ochocientos veinti y uno, primero de la Independencia Mexicana.

*[Handwritten signatures and names of the delegates to the Act of Independence, including names like Juan José Espinosa, Juan B. Llobera, Manuel Márquez, and others.]*